



# INFORME NARRATIVO



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo



**TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**KIKE ÁLVAREZ**  
• ALCALDE •



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## ÍNDICE

<b>CAPITULO I</b> .....	<b>5</b>
<b>1.1. Introducción</b> .....	<b>5</b>
<b>1.2. Misión</b> .....	<b>7</b>
<b>1.3. Visión</b> .....	<b>7</b>
<b>1.4. Fines</b> .....	<b>7</b>
<b>1.5. Objetivos</b> .....	<b>7</b>
<b>1.6. Representante Legal</b> .....	<b>8</b>
<b>1.7. Ubicación Institucional</b> .....	<b>9</b>
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>11</b>
<b>2.1. Competencias y funciones</b> .....	<b>11</b>
<b>2.2. Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT</b> .....	<b>12</b>
<b>2.3. Cumplimiento de obligaciones</b> .....	<b>14</b>
<b>2.4. Políticas públicas para la igualdad</b> .....	<b>14</b>
<b>2.5. Cumplimiento de la ejecución programática</b> .....	<b>16</b>
<b>2.6. Temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas</b> .....	<b>28</b>
<b>CAPITULO III</b> .....	<b>31</b>
<b>3.1. Unidad de Gestión Vehicular</b> .....	<b>31</b>
<b>3.2. Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)</b> .....	<b>38</b>
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>49</b>
<b>4.1. Asesoría Jurídica</b> .....	<b>49</b>
<b>4.2. Secretaría General</b> .....	<b>51</b>
<b>4.3. Comunicación y Relaciones Públicas</b> .....	<b>53</b>
<b>4.4. Unidad Administrativa Financiera</b> .....	<b>54</b>





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



4.4. Unidad de Compras Públicas .....	62
4.5. Unidad Administrativa de Talento Humano .....	68
4.6. Unidad de Señalización y Semaforización.....	71
4.6.1. Señalización vertical.....	72
4.6.2. Señalización horizontal .....	74
4.6.2. Repotenciación de semáforo .....	85
CAPITULO V .....	86
5.1. Conclusiones.....	86

EPMT-G

3



# PRESENTACIÓN

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO EL GUABO

La Rendición de Cuentas constituye un proceso clave mediante el cual la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G), da a conocer de manera transparente su gestión institucional y refuerza su relación con la ciudadanía. A través de este espacio, la entidad presenta el cumplimiento de sus funciones que abarcan, la planificación, regulación, control y administración del sistema de movilidad del cantón, en alineación con las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

Mediante este proceso, la EPMT-G ratifica su compromiso con una gestión eficaz y participativa, enfocada en optimizar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial. Asimismo, la Rendición de Cuentas fomenta una cultura ciudadana dinámica y crítica, que permite a la población informarse, evaluar y ejercer control social sobre la gestión institucional, fortaleciendo de esta manera la corresponsabilidad en la construcción del bienestar colectivo.

***“La rendición de cuentas es el puente entre la gestión pública y la confianza ciudadana, promoviendo transparencia y responsabilidad”***

De esta forma, la EPMT-G ratifica su compromiso con la transparencia y el control social, mediante el proceso de Rendición de Cuentas, fomentando la participación ciudadana. Este informe se presenta como una herramienta para fortalecer la gestión pública, generar espacios de diálogo y construir, junto a la comunidad, un sistema de tránsito y transporte más eficiente y seguro.



# CAPITULO I

## 1.1. Introducción

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (2010) sostiene que, “se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso...” (p. 22). El proceso de rendición de cuentas es una herramienta esencial para asegurar la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública, fomentando que las autoridades se mantengan abiertas al control, las consultas y la evaluación por parte de la ciudadanía.

Este proceso asegura el uso adecuado de los recursos públicos, por lo que se establece como una obligación para las autoridades del Estado, los representantes de entidades e instituciones públicas, así como para las personas jurídicas del sector privado que administren fondos públicos o desarrollen actividades de interés general, y los medios de comunicación. Su cumplimiento permite ejercer un efectivo control social sobre la gestión pública.

La Rendición de Cuentas permite evaluar si las acciones de las autoridades responden adecuadamente a las necesidades y prioridades de la sociedad. En este proceso, la ciudadanía no solo se informa, sino que también participa activamente, generando un diálogo constructivo que fortalece su rol en la supervisión y el uso responsable de los recursos públicos. De este modo, se impulsa la corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo una gestión más transparente.

“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.” (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010, Artículo 95). En este contexto, se reconoce el derecho de la ciudadanía a solicitar información y evaluar la



gestión pública, contribuyendo así al fortalecimiento de la transparencia y el control social en el ámbito público.

Cumpliendo con su obligación ante la ciudadanía la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo presenta este Informe que contiene los siguientes capítulos:

**Capítulo I:** Se presenta temas institucionales como: misión y visión de la EPMT-G, fines, objetivos, representante legal y ubicación institucional.

**Capítulo II:** Se detallan las acciones técnicas y participativas ejecutadas durante el proceso de Rendición de Cuentas.

**Capítulo III:** Detalla las acciones desarrolladas por las unidades encargadas de procesos sustantivos. Son fundamentales, ya que tienen la responsabilidad de diseñar y ofrecer el conjunto de productos y servicios que se alinean con las competencias establecidas por la Constitución y la normativa legal vigente de la entidad.

**Capítulo IV:** Describe las acciones realizadas por los procesos habilitantes orientados a brindar asesoría técnica y apoyo administrativo, los cuales son fundamentales para el adecuado funcionamiento institucional. Estas actividades respaldan la gestión operativa y estratégica de la entidad.

**Capítulo V:** Expone las conclusiones obtenidas a partir del análisis integral de la gestión desarrollada durante el período evaluado, así como las recomendaciones pertinentes que permitirán fortalecer los procesos institucionales.

Ratificamos que la ciudadanía constituye el eje central de la EPMT-G, al ser la principal veedora de la gestión pública. Gracias a su participación, se ha fortalecido una gestión más inclusiva y participativa; por ello, se mantiene el compromiso de continuar en esta línea, incorporando nuevas propuestas, observaciones y aprendizajes que contribuyan a la mejora continua del trabajo en beneficio del cantón El Guabo.





## 1.2. Misión

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, tiene como misión planificar, administrar, regular y controlar las actividades de gestión, ejecución y operación de los servicios relacionados con el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, contando con los recursos financieros, tecnológicos y talento humano comprometido, calificado y capacitado; a través del mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y sus sistemas, cumpliendo con estándares de calidad, brindando a la ciudadanía de El Guabo y sus parroquias soluciones convenientes de garantizar la libre y segura movilidad terrestre; coadyuvando a la preservación del medio ambiente y contribuyendo al desarrollo local.

## 1.3. Visión

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G avizora ser una entidad de reconocido prestigio nacional referente en el ejercicio del cumplimiento de la competencia en materia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, garantizando a la ciudadanía el bienestar, ordenamiento del cantón, transparencia y calidad del servicio, ejecutando las metas proyectadas de forma eficiente y eficaz, a través de una planificación, regulación control y fiscalización del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

## 1.4. Fines

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) tiene como finalidad gestionar de forma eficiente y eficaz la planificación, regulación y control del tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial dentro de la jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo.

## 1.5. Objetivos

- **01:** Planificar, gestionar, coordinar, administrar, regular, ejecutar, supervisar, controlar y fiscalizar todo lo relacionado con el sistema de movilidad del cantón de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.





- **02:** Expedir normas reglamentarias y resoluciones relativas al Sistema Integral de Movilidad.
- **03:** Racionalizar, perfeccionar y mejorar la atención a los usuarios del cantón en materia vial y de movilidad, para alcanzar las metas del “Buen vivir”.
- **04:** Reducir la siniestralidad vial y mejorar los sistemas y mecanismos a su alcance en procura de este fin.

## 1.6. Representante Legal

Con el objetivo de designar el Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, en el cantón de El Guabo, a los veintinueve días del mes de diciembre del dos mil veintitrés en el Salón de Sesiones del GAD Municipal del cantón El Guabo, previa convocatoria se reunió el Directorio conformado por: Mgs. Hitler Alonso Álvarez Bejarano, Alcalde del cantón y Presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo; Srta. Mirka Romero Bustamante, designada por el I. Concejo Municipal; Ing. Jockman Tenesaca, Director de Obras Públicas; Arq. Iván Mackliff León, Director de Urbanismo y Administración Territorial; e, Ing. Johnnsson Nieves, Director Financiero.

Durante el desarrollo de la sesión ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, se trató el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, amparado en lo que establece el artículo 23 de la Ordenanza de Creación de la Empresa.
4. Clausura de la sesión.

En el desarrollo del TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Designación del Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, amparado en lo que establece el





artículo 23 de la Ordenanza de Creación de la Empresa”, el señor Presidente del Directorio, Mgtr. Hitler Alonso Álvarez Bejarano, puso en conocimiento de los miembros del Directorio la terna conformada por los profesionales: Abg. Johanna Jazmín Ramón Pineda, Abg. Gary Salamea Yagual y Abg. José William Valle Chávez, de conformidad con lo establecido en el literal c) del artículo 14 de la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G.

Durante la sesión ordinaria intervino el Arq. Iván Mackliff León, quien mocionó al Abg. José William Valle Chávez para ocupar el cargo de Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G. La moción fue apoyada por la Srta. Mirka Romero Bustamante.

Posteriormente, el señor Presidente del Directorio solicitó al Secretario Ad-Hoc receptor la votación correspondiente, consultando a los miembros del Directorio sobre la aprobación de la moción. Luego de la deliberación respectiva, el Directorio resolvió por unanimidad la designación del Abg. José William Valle Chávez como Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G.

Con base en este antecedente, las autoridades de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo desde 2023 hasta la actualidad son: Mgs. Hitler Álvarez Bejarano, Presidente del Directorio y Abg. William Valle Chávez, Gerente General.

## 1.7. Ubicación Institucional

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) establece como su domicilio principal el cantón El Guabo, ubicado en la provincia de El Oro, República del Ecuador. Se encuentra situada en la vía Panamericana, barrio 5 de junio, frente a la estación de servicio Primax.





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



**Tabla 1**

*Coordenadas geográficas*

PUNTO	LATITUD	LONGITUD
EPMT-G	-3.232777	-79.826782

*Nota.* Elaborado por la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.

**EPMT-G**

**10**



## CAPITULO II

### 2.1. Competencias y funciones

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) enfoca su gestión en una administración integral y técnica del tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial en el cantón, priorizando una regulación eficiente, la disminución de siniestros, la capacitación permanente y el control adecuado del sistema de transporte. Estos lineamientos se articulan con el fortalecimiento institucional, la descentralización de competencias, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible del territorio. De igual manera, se impulsa una cultura vial responsable que contribuya a la mejora continua del servicio público, consolidando un modelo de movilidad seguro, inclusivo y moderno.

**Tabla 2**

FUNCIÓN OBJETIVO	TIPO
La planificación, regulación y control de las actividades y operaciones de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, los servicios de transporte público de El Guabo, transporte comercial y toda forma de transporte colectivo y/o masivo, en el ámbito urbano e intracantonal, conforme las Políticas públicas emitidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el GAD Municipal de El Guabo.	Competencia
La planificación, regulación y control del uso de la vía pública y de los corredores viales en áreas urbanas del Cantón, y en las parroquias rurales del Cantón, conforme la planificación y regulaciones emitidas por el GAD Municipal de El Guabo.	Competencia
La planificación, regulación y control respecto de las vías internas de la ciudad y sus accesos, de conformidad con las políticas de la Autoridad Nacional de Tránsito.	Competencia
La planificación, regulación y control respecto de la fijación de tarifas de los servicios de transporte terrestre, en sus diferentes modalidades de servicio en su jurisdicción, según los análisis técnicos de los costos reales de operación, de conformidad con las políticas emitidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el GAD Municipal de El Guabo.	Competencia

*Nota. Elaborado mediante información de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.*

**EPMT-G**

**11**



## 2.2. Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón El Guabo, establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, define los lineamientos estratégicos que orientan el desarrollo integral del territorio, abordando ámbitos como la conservación ambiental, la calidad de vida, la productividad, el ordenamiento territorial, la conectividad y la gobernanza participativa. En este contexto, la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) alinea su gestión institucional con estos objetivos, planificando y ejecutando sus acciones en función de dichas directrices, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible, la movilidad segura y el bienestar ciudadano.

En este marco, los objetivos del PDOT son:

- **01.** Garantizar los derechos de la naturaleza, promoviendo la conservación, gobernanza de los recursos naturales y la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para mejorar la calidad de vida.
- **02.** Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria y fortalecer el sistema cantonal de protección de derechos, con enfoques de igualdad.
- **03.** Diversificar la matriz productiva, establecer nodos regionales vinculados a la producción sistemática y rescatar y poner en valor el patrimonio cultural y natural como una oportunidad de desarrollo económico para el cantón.
- **04.** Promover un sistema de asentamientos humanos jerárquicos, rurales y urbanos, ordenados y equilibrados en el territorio, que permitan un desarrollo sostenible y el acceso a infraestructura y servicios públicos de calidad.
- **05.** Desarrollar la infraestructura y conectividad territorial sostenible, favoreciendo la dinámica económica y mejorando la calidad de vida de los habitantes.



- **06.** Fortalecer la gobernabilidad, la gestión territorial articulada y los mecanismos de participación ciudadana en un modelo de planificación participativa, con presupuestos y mecanismos de corresponsabilidad orientados a resultados.

De esta manera, la EPMT-G se proyecta como una entidad articulada al cumplimiento de estos objetivos, contribuyendo desde sus competencias al ordenamiento vial, la seguridad en la movilidad y el fortalecimiento del desarrollo territorial del cantón El Guabo.

**Figura 1**

*Programas o proyectos relacionados con el objetivo del plan de trabajo*



*Nota.* Elaborado mediante información de la EPMT-G



### 2.3. Cumplimiento de obligaciones

Se certifica que la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) no registra obligaciones pendientes ni mora con el Servicio de Rentas Internas (SRI) ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La entidad se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes formales y materiales, incluyendo la presentación oportuna de declaraciones tributarias, el pago de impuestos, así como la liquidación y cancelación de aportes y obligaciones patronales a la seguridad social, conforme a la normativa legal vigente.

El cumplimiento sostenido de estas obligaciones refleja una adecuada gestión administrativa, financiera y contable, alineada a los principios de legalidad, responsabilidad fiscal y transparencia. Asimismo, evidencia la correcta aplicación de los procesos internos de control y seguimiento, garantizando la sostenibilidad institucional y el cumplimiento de las disposiciones emitidas por los organismos de control competentes.

### 2.4. Políticas públicas para la igualdad

El presente cuadro evidencia el compromiso institucional de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) con la implementación de políticas públicas orientadas a la igualdad, a través de acciones concretas vinculadas a los ejes intercultural, generacional, de discapacidades y de movilidad humana.

**Tabla 3**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	Promover, ejecutar y mantener campañas masivas, programas y proyectos de educación en temas relacionados con el transporte, tránsito y seguridad vial dentro del cantón.	Aporta al cumplimiento de la agenda para la igualdad de pueblos y nacionalidades al promover procesos de sensibilización inclusivos y participativos, que garantizan el acceso equitativo a la información sobre normativa de tránsito y movilidad sostenible, respetando la diversidad



		cultural y fomentando la integración y corresponsabilidad de todos los grupos poblacionales del cantón.
<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES</b>	Administrar, operar y ejecutar el sistema de semaforización, multas electrónicas de tránsito, señalización vial y los componentes del sistema tomando en consideración las necesidades específicas de la población vulnerable: personas con discapacidades, adultos mayores, niños y adolescentes, concediéndoles atención prioritaria	Se aporta al cumplimiento de la agenda de igualdad intergeneracional al garantizar atención prioritaria y condiciones preferenciales para las personas adultas mayores, reduciendo brechas de acceso a servicios de movilidad y fortaleciendo su inclusión, autonomía y participación activa en la vida social del cantón.
<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES</b>	Administrar, operar y ejecutar el sistema de semaforización, multas electrónicas de tránsito, señalización vial y los componentes del sistema tomando en consideración las necesidades específicas de la población vulnerable: personas con discapacidades, adultos mayores, niños y adolescentes, concediéndoles atención prioritaria	Se contribuye al cumplimiento de la agenda para la igualdad de discapacidades al garantizar medidas de accesibilidad y trato preferente, reduciendo barreras en el acceso a servicios de movilidad, promoviendo la inclusión social y asegurando condiciones de equidad para las personas con discapacidad dentro del cantón.
<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA</b>	Ejecutar la matriculación vehicular, de conformidad con la ley y realizar la ejecución de la revisión técnica vehicular y el monitoreo de la calidad del aire dentro del cantón El Guabo, de conformidad con las políticas y ordenanzas expedidas por el I. Concejo Municipal, y en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental, o quien haga sus veces.	Aporta a una movilidad segura, ordenada y ambientalmente responsable, impactando positivamente en el derecho a la salud y el ambiente de todos los ciudadanos.

*Nota.* Elaborado mediante información de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.

Se evidencian resultados concretos como la ejecución de campañas de sensibilización orientadas a promover la participación activa e inclusiva de la ciudadanía del cantón, fomentando el cumplimiento de la normativa de tránsito y la adopción de prácticas de movilidad sostenible en favor del medio ambiente. Asimismo, se priorizó la atención a las personas adultas mayores, mediante acciones que garantizan sus derechos, incluyendo el acceso gratuito a estacionamientos tarifados, espacios de socialización y la exoneración del 100% en el pago del rodaje vehicular dentro del sistema de matriculación.



De igual manera, se fortalecieron las condiciones de inclusión para las personas con discapacidad, quienes acceden a beneficios como el uso gratuito de estacionamientos en espacios señalizados y la reducción del 50% en el pago del rodaje vehicular, conforme a la normativa vigente. Adicionalmente, se garantizó la prestación de los servicios de matriculación vehicular y revisión técnica sin distinción de ninguna clase, facilitando el acceso a personas extranjeras domiciliadas en el cantón, en cumplimiento de la normativa nacional.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una gestión inclusiva y equitativa, promoviendo el acceso a servicios públicos en condiciones de igualdad y el ejercicio pleno de derechos por parte de la ciudadanía.

## 2.5. Cumplimiento de la ejecución programática

Se presenta el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, detallando las acciones ejecutadas en las diferentes áreas operativas y administrativas, con el fin de fortalecer la gestión del tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial en el cantón. La información expuesta permite analizar el desempeño institucional, reconocer los principales logros e identificar oportunidades de mejora, orientadas a garantizar una gestión eficiente, transparente y al servicio de la ciudadanía.



**Tabla 4**

<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS</b>	<b>META POA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN %</b>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
OEAC1.- Operar con base a procesos en el área administrativa y operativa de la gestión organizacional ajustado a la nueva realidad de Empresa pública municipal de tránsito en El Guabo	Adquisición de servicio de internet y enlace de datos	Computadoras y laptops de la entidad pública conectadas al servicio de internet y enlace de datos.	61%
	Contratación póliza de seguro todo riesgo para los bienes de la Entidad	Porcentaje de avance de póliza de seguro todo riesgo para los bienes de la Entidad	0%
	Adquirir rotulación e impresión para el edificio de la institución	Cantidad de rótulos adquirido / Cantidad de rótulos requerido	60%
	Adquirir brandeo de vehículos institucionales	Cantidad de brandeo aplicados / Cantidad de brandeo requerido	23%
	Adquirir documentos de seguridad matricula vehicular adhesivo	Número de documentos de matrícula vehicular adhesivo	78%
	Adquisición de libretines para infracciones y cinta de peligro o precaución	Cantidad de libretines adquiridos y cinta de peligro o precaución vs cantidad de libretines entregados a los usuarios y cinta de peligro o precaución utilizadas	3%
	Adquisición de tarjetas de control de parqueo tarifado SIMERT-G	Cantidad de tarjetas de control adquiridas vs cantidad de tarjetas de control entregadas a los usuarios	83%
	Adquisición de candado inmovilizador de vehículos por el control SIMERT-G	Cantidad de candados inmovilizador adquiridos vs cantidad de candado inmovilizador utilizados	0%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Adquisición de conos para el cierre temporal de vías	Cantidad de conos adquiridos vs cantidad de conos utilizados	99%
Adquisición de vallas para trabajo operativo Simert y Agentes de Control de Tránsito	Cantidad de vallas adquiridas vs cantidad de vallas utilizadas	86%
Adquisición de pitos, silbatos para el control operativo SIMERT-G	Cantidad de pitos, silbatos adquiridos vs cantidad de personal de SIMERT-G	0%
Contratar el servicio de seguridad y vigilancia armada	Porcentaje de avance del servicio de vigilancia armada	32%
Adquisición de combustible para maquinarias, equipos y vehículos utilizadas en la institución	Porcentaje de avance de dotación de combustible y gasolina para maquinaria y equipo de la EPMTG	29%
Adquisición de combustible para las maquinarias y equipos utilizados en los proyectos o programas	Porcentaje de avance de dotación de combustible para maquinarias y equipos de la EPMTG Porcentaje de avance de dotación de combustible para maquinarias y equipos de la EPMTG	28%
Adquisición de aceite lubricantes para motor a diésel y gasolina	Porcentaje de avance de dotación aceites y lubricantes para maquinarias, equipos y vehículos. Porcentaje de avance de dotación aceites y lubricantes para maquinarias, equipos y vehículos.	24%
Pagos por pasajes al interior dentro del país para transporte	Porcentaje de adquisiciones y procedimientos institucionales realizados vs porcentaje de adquisiciones y procedimientos institucionales terminados con éxito	65%
Pago de viáticos y subsistencias en el interior	Viáticos y gastos de subsistencia pagados	22%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Adquisición de suministros de ferretería para los trabajos varios en la institución	Porcentaje de adquisiciones, y procedimientos institucionales realizados vs porcentaje de adquisiciones y procedimientos institucionales terminados con éxito	24%
Adquisición de repuestos para la desbrozadora	Cantidad de repuestos / Funcionamiento de la desbrozadora	0%
Adquisición de estación de Revisión Técnica Vehicular	Cantidad de estación de Revisión Técnica Vehicular adquirido	62%
Adquisición de scanner automotriz	Cantidad de scanner automotriz adquirido	0%
Adquisición de analizador de gases	Cantidad de analizador de gases adquirido	95%
Adquisición de escalera tijera y telescópica	Cantidad de escalera adquiridas	98%
Adquisición de maquinarias y equipos (soldadora, rotomartillo, generador eléctrico móvil, sopladora de aire)	Cantidad de maquinarias y equipos adquiridos vs cantidad de trabajos operativos realizados en el cantón	98%
Adquisición de muebles de oficina	Cantidad de mueble de oficina dotado / Cantidad de muebles de oficina requerido	37%
Adquisición de herramientas y equipos menores	Cantidad de herramientas y equipos menores adquiridos	82%
Adquisición de materiales de oficina	Cantidad de materiales de oficina dotado / Cantidad de materiales de oficina requerido	80%
Adquisición de repuestos y accesorios para las motocicletas y vehículos	Cantidad de repuestos y accesorios cambiados / Cantidad de repuestos y accesorios por cambiar	91%
Adquisición de repuestos para la máquina de pintura graco	Cantidad de repuestos adquiridos	0%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Pago de servicio básico de energía eléctrica de la EPMTG	Pagos del servicio de energía eléctrica	100%
Pago de Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos licencias y patentes	Nro. De pagos efectuados	75%
Adquisición de materiales de aseo	Cantidad de materiales de aseo dotado / Cantidad de materiales de aseo requerido	87%
Mantenimiento y reparación del Edificio	Cantidad de mantenimientos y reparaciones brindados	73%
Mantenimiento de los vehículos institucionales	Porcentaje de avance de mantenimientos de vehículos	26%
Adquisición de servicio de mantenimiento preventivo del generador eléctrico	Porcentaje de avance de mantenimiento del generador eléctrico	0%
Adquisición de servicio de mantenimiento de aires acondicionado	Porcentaje de ejecución del Plan de mantenimiento de equipos de aire acondicionados	99%
Adquisición del servicio de mantenimiento y calibración de las máquinas de RTV	Porcentaje de ejecución del Plan de mantenimiento, reparación y calibración de las máquinas de RTV	99%
Adquisición del servicio de mantenimiento de las intersecciones semafóricas	Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento y reparación de los semáforos del cantón	100%
Adquisición de partes, repuestos y accesorios para equipos informáticos	Cantidad de equipos menores o repuestos informáticos adquiridos	0%
Contratación de los servicios de hosting y dominio web para la EPMTG	Porcentaje de avance del servicio de hosting y dominio web	98%
Adquisición de repuestos para el generador eléctrico móvil	Cantidad de repuestos / Gestión operativa del generador eléctrico móvil	25%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



	Adquisición de repuestos para vehículos (neumáticos) de la EPMT-G	Cantidad de repuestos / Gestión operativa de vehículos	46%
	Pago de Costas judiciales, tramites notariales, legalización de documentos y arreglos extrajudiciales	Número de pagos realizados	12%
	Pago de cuentas por pagar	Número de pagos efectuados	81%
	Pago por comisiones bancarias	Número de pagos efectuados a las entidades financieras	18%
	Recarga de Extintores	Cantidad de recargas de extintores realizados	0%
	Adquirir materiales para la adecuación del edificio o creación de nuevos espacios de almacenamientos.	Porcentaje de avance de la adecuación o mejoramiento de los espacios de la institución.	76%
OEAC2.- Potenciar el Talento Humano de la EPMTG conforme a los perfiles, funciones y competencias requeridas establecidas en el manual de funciones, valoración y descripción de puestos.	Proceso de selección, formación y contratación de acuerdo a lo determinado en el Manual de funciones, valoración y descripción de puestos.	Número de contratos elaborados de acuerdo a las normativas emitidas, escala remunerativa y otras sustentada por organismos de control y según escala remunerativa.	61%
	Contratación de Servicios de capacitación para personal técnico, administrativo y operativo	Nro. De capacitaciones planificadas vs capacitaciones otorgadas	0%
	adquisición de uniformes para el personal de SIMERT-G - ACT	Nro. de uniformes entregados VS Personal de SIMERT-G	95%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



	Adquisición de equipos de protección personal técnico operativo, mecánico y tránsito	Cantidad de equipo de protección	0%
	Contratar póliza de fidelidad para el personal de la EPMTG-G	Personal que manejan bienes vs personal asegurados	0%
OEAC3.- Formar, organizar, constituir y crear la EPMTG a través de procesos y procedimientos sujetos de la normas, resoluciones, reglamentos, ordenanzas y leyes correspondientes para el sistema integral de movilidad en el cantón.	Aplicación de la consultoría para los planes y proyectos de la EPMTG	Productos de la consultoría aplicados	0%
	Aplicación de la consultoría para la actualización de la normativa interna de la EPMTG	Productos de la consultoría aplicados	68%
	Aplicación de la consultoría de virtualización de la base de datos de la EPMTG	Productos de la consultoría aplicados	100%
OESC1.- Aumentar el nivel de satisfacción de los usuarios con productos/servicios de calidad que ofrece EPMTG a la ciudadanía del	Adquisición de equipos de larga duración (contador de billetes, caja registradora, aspiradora y contador de revoluciones) para	Nro. equipos adquiridos	100%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



cantón El Guabo, a través de las gestiones de gobierno abierto y contacto con la ciudadanía.	desarrollo de actividades administrativas u operativas		
	Adquisición de hidro lavadora a gasolina y eléctrica	Nro., de hidro lavadora adquirida	97%
	Adquisición de un servidor de altas prestaciones para la EPMTG	Cantidad de almacenamiento del servidor para la información	79%
	Adquisición de equipos informáticos bienes catalogo electrónico	Nro., de contrataciones de equipos informáticos realizadas	86%
	Adquisición de firewall de seguridad	Nro., de contrataciones realizadas de firewall de seguridad	99%
	Adquisición de impresoras	Nro., de impresoras adquiridas para la EPMTG	69%
	Adquisición de suministros de impresión (tintas)	Cantidad de tintas de impresiones adquiridas vs cantidad de tintas utilizadas para las impresoras	82%
	Adquisición de suministros para impresora de PVC (cinta y tarjetas PVC)	Nro., cintas y tarjetas PVC adquiridas vs cantidad de cintas y tarjetas PVC utilizadas	61%
	Maquina impresora tarjeta de PVC	Nro., impresora tarjeta PVC adquirida	83%
	Adquisición de body cam	Cantidad de Body Cam/ Nro., de personal Simert que utiliza las body cam	0%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



OEI1.- Fortalecer la operatividad de la infraestructura vial y de movilidad en el cantón El Guabo, para disminución de accidentes y mortalidad en las vías a través de estudios técnico de necesidades.	Adquisición de pintura para trabajos de señalización horizontal en las vías del cantón	Cantidad de pintura adquirida vs Cantidad de trabajos de señalización horizontal realizados	99%
	Adquisición de pintura para trabajos de señalización horizontal en las vías del cantón	Cantidad de pintura adquirida vs Cantidad de trabajos de señalización horizontal realizados	95%
	Adquisición de moldes metálicos para trabajos de señalización horizontal en las vías del cantón	Cantidad de materiales adquirido / cantidad de señalizaciones aplicadas	0%
	Adquisición de materiales para refuerzo de las señaléticas dentro del cantón	Cantidad de materiales adquirido / cantidad de señalizaciones aplicadas	84%
	Implementación de señaléticas verticales en el casco urbano del cantón	Cantidad de señaléticas verticales adquirida vs cantidad de trabajos de señalización vertical realizados	100%
	Adquisición de pintura para demarcación vial termoplástica preformada varios colores	Cantidad de pintura para demarcación adquirida	87%
	Adquisición de nuevos puntos semafóricos en el cantón de El Guabo	Cantidad de semáforos adquiridos vs semáforos en funcionamiento	0%
OEF1.- Fortalecer la imagen y posicionamiento institucional a través de difusiones en los medios de comunicación de la EPMT-G como una entidad que genera resultados favorables de acuerdo con las competencias.	Adquisiciones de materiales de impresión publicitarios	Difusión de los servicios y/o productos a través de marketing social y/o entrega en físico al usuario de la EPMTG	91%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



	Adquisición de equipos de comunicación y registro audiovisual	Nro. de contrataciones	93%
OEI2.- Fortalecer la gestión institucional mediante la mejora de la infraestructura y condiciones operativas de la entidad.	Suministro e instalación de luminarias led industriales	Número de luminarias LED instaladas	98%
OEI3.- Impulsar la transformación digital institucional mediante la optimización de plataformas tecnológicas y servicios de comunicación.	Servicio e instalación, configuración y puesta en marcha de una solución integral de correo electrónico, incluyendo upgrade del servidor físico para la EPMT-G	Número de cuentas de correo institucional implementadas y operativas	100%
OEI4.- Fortalecer la eficiencia administrativa mediante la adecuada gestión y mantenimiento de los recursos tecnológicos.	Adquisición de caja de mantenimiento de impresora	Número de cajas de mantenimiento adquiridas	100%



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



OEI5.- Mejorar la seguridad vial mediante el fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización en el cantón.	Adquisición de accesorios para el equipo de alcoholímetro, destinados a fortalecer las capacidades operativas y de control de la EPMT-G	Número de alcoholímetros adquiridos y operativos	100%
	Adquisición de un equipo de alcoholímetro, destinados a fortalecer las capacidades operativas y de control de la EPMT-G		100%
OEI6.- Fortalecer la gestión operativa mediante la implementación de recursos logísticos para el control del tránsito.	Servicio de traslado, instalación y desinstalación de vallas de seguridad para el desarrollo de programas institucionales en el cantón El Guabo	Número de servicios de instalación y retiro de vallas ejecutados	100%
OEI7.- Reducir los índices de siniestralidad mediante campañas de educación vial.	Adquisición de material promocional e institucional para campañas de educación vial y actividades comunicacionales de la EPMT-G	Cantidad de material promocional adquirido y distribuido	100%
OEI8.- Mejorar la seguridad vial mediante la implementación de recursos físicos para el ordenamiento del tránsito.	Adquisición de vallas metálicas de seguridad para el ordenamiento y control vial	Número de vallas metálicas adquiridas	100%
OEI9.- Fortalecer la transparencia y el cumplimiento normativo en la gestión institucional.	Pago a Contraloría General del Estado	Número de pagos realizados a organismos de control	97%

Nota. Elaborado mediante información de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



De manera general, el nivel de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G) evidencia avances significativos en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y competencias institucionales, especialmente en el fortalecimiento de la gestión operativa, administrativa y tecnológica. Se destacan resultados relevantes como la implementación y mantenimiento de la infraestructura vial mediante señalización horizontal y vertical, la adquisición de materiales y equipos para el control del tránsito, así como el fortalecimiento de los sistemas tecnológicos y de comunicación institucional.

Asimismo, se evidencian progresos en la dotación de bienes y servicios necesarios para la operatividad institucional, tales como equipos informáticos, herramientas operativas, suministros de oficina y materiales para campañas de educación vial, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía. De igual manera, se resalta el impulso a la transformación digital, el fortalecimiento de la seguridad vial mediante la adquisición de equipos especializados como alcoholímetros, y la ejecución de acciones orientadas a la organización y control del tránsito en el cantón.

No obstante, se identifican áreas con niveles de ejecución limitados, principalmente en procesos relacionados con la contratación de seguros, adquisición de ciertos equipos especializados y mantenimiento de algunos recursos, lo cual representa oportunidades de mejora para optimizar la planificación y ejecución presupuestaria en futuros periodos. En cuanto a las capacitaciones previstas, estas sí fueron ejecutadas; sin embargo, se optó por gestionar jornadas de capacitación gratuitas, permitiendo fortalecer las competencias del personal sin generar una afectación significativa al presupuesto institucional.

En este contexto, los resultados alcanzados reflejan un desempeño institucional orientado al cumplimiento de sus competencias, evidenciando avances en la consolidación de una gestión

EPMT-G

27



eficiente, transparente y enfocada en la mejora continua de la movilidad, la seguridad vial y la calidad del servicio público en beneficio de la ciudadanía del cantón El Guabo.

## **2.6. Temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se rinda cuentas**

En cumplimiento con los principios de transparencia y rendición de cuentas, se han receptado las inquietudes del Consejo de Planificación Local del cantón El Guabo. Estas interrogantes buscan evaluar la eficiencia operativa, la calidad de la infraestructura y el cumplimiento de la planificación estratégica institucional. Los requerimientos de información presentados se detallan bajo las siguientes interrogantes:

### ***1. ¿Qué acciones se han tomado este año para reducir las filas y tiempos de espera en la ventanilla de cobros, para las revisiones técnicas vehiculares?***

Durante el año 2025, con el objetivo de reducir los tiempos de espera y mejorar la atención en el área de recaudación para la Revisión Técnica Vehicular, se implementó una nueva ventanilla de cobros, permitiendo disminuir las largas filas y agilizar el proceso de atención a los usuarios. Asimismo, se priorizó la atención a grupos de atención preferente, garantizando un servicio más eficiente y ordenado para la ciudadanía.

### ***2. ¿Se están utilizando materiales adecuados para asegurar la durabilidad de la señalización horizontal en las vías?***

Sí. Durante el año 2025 se utilizaron materiales adecuados para garantizar la durabilidad de la señalización horizontal. En el parqueo tarifado se aplicó pintura termoplástica preformada, con una vida útil estimada de 2 a 3 años, mientras que en pasos cebra y líneas viales se utilizó pintura acrílica como proyecto piloto. Para el año 2026 está prevista la implementación de pintura termoplástica preformada en toda la señalización horizontal del cantón.



**3. *¿Cómo se determinan las tarifas de los parqueaderos tarifados?***

Las tarifas de los parqueaderos tarifados fueron determinadas mediante estudios técnicos, conforme a lo establecido en el Art. 14 “Tarifa” de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación, Regulación y Funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón El Guabo. Dichos estudios permitieron establecer valores acordes a criterios de viabilidad técnica, operativa y económica, garantizando una adecuada regulación y sostenibilidad del servicio.

**4. *¿Existe un plan actualizado de movilidad urbana para el cantón?***

Actualmente, la empresa se encuentra trabajando en la actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del cantón, proceso orientado a fortalecer la planificación del tránsito y transporte conforme a las necesidades actuales de movilidad y desarrollo urbano de la ciudadanía. Este instrumento técnico prioriza la movilidad peatonal, el uso de la bicicleta y el fortalecimiento del transporte público, promoviendo una circulación más segura, ordenada y eficiente, con el objetivo de reducir la congestión vehicular, mejorar la accesibilidad y minimizar el impacto ambiental dentro del cantón.

**5. *¿Qué avances concretos se han logrado en accesibilidad para personas con discapacidad?***

La empresa ha desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer la accesibilidad y atención inclusiva para personas con discapacidad, consideradas como un grupo de atención prioritaria dentro de la institución. Entre los principales avances se encuentra la implementación de atención preferencial en los procesos de matriculación vehicular, la habilitación de una ventanilla exclusiva para personas con discapacidad y la asignación de



espacios de estacionamiento reservados y gratuitos dentro del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón, garantizando así mayores facilidades de acceso y movilidad.

**6. *¿Qué planes se han implementado para repotenciar el sistema de semaforización en el cantón El Guabo?***

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y la movilidad en el cantón El Guabo, se implementó un plan integral de repotenciación del sistema de semaforización, que contempla la renovación de equipos semafóricos en la arteria principal del cantón, desde la Panamericana Sur y avenida del Ejército, incluyendo intersecciones estratégicas como Carchi, Sucre y 9 de Octubre. Estas acciones permiten optimizar la circulación vehicular y peatonal mediante sistemas más modernos y eficientes.

**7. *¿Qué métodos técnicos se han implementado para que los procesos de revisión técnica vehicular garanticen la seguridad del usuario en las vías?***

Con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios en las vías y asegurar la confiabilidad de los procesos de revisión técnica vehicular, se ejecutan dos mantenimientos preventivos y una calibración anual de todos los equipos de revisión técnica vehicular, conforme a las disposiciones y lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Estas acciones permiten mantener la precisión y correcto funcionamiento de los equipos utilizados en las inspecciones vehiculares.



# CAPITULO III

## INFORME DE LAS UNIDADES DE PROCESOS SUSTANTIVOS

### 3.1. Unidad de Gestión Vehicular

La Unidad de Gestión Vehicular desempeña un rol estratégico en la atención ciudadana y en la regulación del parque automotor del cantón El Guabo, mediante la ejecución de procesos técnicos y administrativos orientados a garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de tránsito y matriculación vehicular. Entre los principales servicios prestados se encuentran la emisión de certificados vehiculares, actualización de información, duplicados y reimpresiones de documentos, matriculación inicial, modificaciones en el registro vehicular, bloqueo y desbloqueo de vehículos, así como procedimientos técnicos especializados como verificaciones voluntarias y certificación de improntas.

De manera complementaria, el Centro de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) fortalece las acciones de control y fiscalización técnica a través de la operatividad de dos líneas especializadas de inspección. La línea universal está destinada a vehículos pesados y contempla evaluaciones de alineación, sistema de frenos, suspensión, emisiones contaminantes y demás parámetros mecánicos establecidos en la normativa técnica vigente. Por su parte, la línea para motocicletas ejecuta inspecciones adaptadas a las características de este tipo de automotores, priorizando la revisión de sistemas de frenado, iluminación y control de emisiones.

Esta infraestructura técnica y operativa contribuye al fortalecimiento de la seguridad vial, la prevención de riesgos en la circulación y el cumplimiento de estándares ambientales, integrando mecanismos de control preventivo dentro del sistema de movilidad del cantón.



Figura 2



Nota. Elaborado por la Unidad de Gestión Vehicular.



El centro de revisión técnica vehicular consta de dos líneas de revisión:

Tabla 5

LÍNEA DE INSPECCIÓN	TIPO DE VEHÍCULO ATENDIDO	REVISIONES TÉCNICAS REALIZADAS
Línea 2 (Universal)	Vehículos pesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Luxómetro</li> <li>- Alineación</li> <li>- Frenómetro de rodillos</li> <li>- Suspensión</li> <li>- Detector de holguras</li> <li>- Sonómetro integral ponderado</li> <li>- Opacímetro y analizador de gases (según tipo de motor)</li> </ul>
Línea 2	Motocicletas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Luxómetro</li> <li>- Frenómetro</li> <li>- Sonómetro</li> <li>- Analizador de gases</li> </ul>

Nota. Capacidad de revisión de vehículos del CRTV (diario): 150 vehículos

Tabla 6

Actividades en el ámbito comercial y público.

CATEGORÍA DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD ESPECÍFICA
Gestión técnica y administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes Técnicos</li> <li>- Informes de Inspecciones</li> <li>- Emisión de órdenes de pago para RTV Voluntaria</li> <li>- Memos y oficios despachados</li> <li>- Reuniones de trabajo</li> </ul>
Actualización y corrección de datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de datos</li> <li>- Corrección de datos de operadora</li> <li>- Registro y actualización del parque vehicular</li> </ul>
Atención y control de usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención al usuario</li> <li>- Anulaciones de trámites</li> <li>- Aplicación de notas de crédito a trámites</li> <li>- Reporte de incidencias</li> </ul>
Inspecciones y revisiones físicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspecciones y Revisiones visuales a las unidades</li> </ul>



<b>Gestión de títulos habilitantes</b>	- Revisión y emisión de títulos habilitantes del sector público y comercial, incluyendo: a) Cambio de socio b) Cambio de vehículo c) Cambio de socio y vehículo d) Deshabilitación de vehículo e) Habilitación de vehículo f) Renovación del permiso de operación
--	---

*Nota. Elaborado por la Unidad de Gestión Vehicular.*

## Estadísticas de revisión anual correspondiente al año 2025

A continuación, se presentan las estadísticas mensuales de atención al usuario correspondientes a la Empresa Pública Municipal de Tránsito del cantón El Guabo durante el ejercicio fiscal 2025. La información expone el número de trámites ejecutados y los valores recaudados por cada tipo de servicio prestado, entre los que constan: rodaje, adhesivo (sticker), recargos, duplicados, modificaciones, tonelaje, certificado único vehicular (CUV), transferencias de dominio y bloqueos vehiculares.

El análisis de la información mensual permite identificar el comportamiento de la demanda ciudadana, así como la evolución de los niveles de recaudación derivados de la gestión institucional. Asimismo, se evidencian variaciones significativas en los índices de atención y recaudación a lo largo del año, atribuibles tanto a factores operativos internos como a disposiciones normativas externas.

En este contexto, es importante señalar que, durante el último trimestre del año, la aplicación de la Resolución Nro. 025-ANT-DIR-2019 emitida por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) generó restricciones en la ejecución de determinados trámites vehiculares, lo que incidió directamente en la dinámica operativa y financiera de la institución.





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023

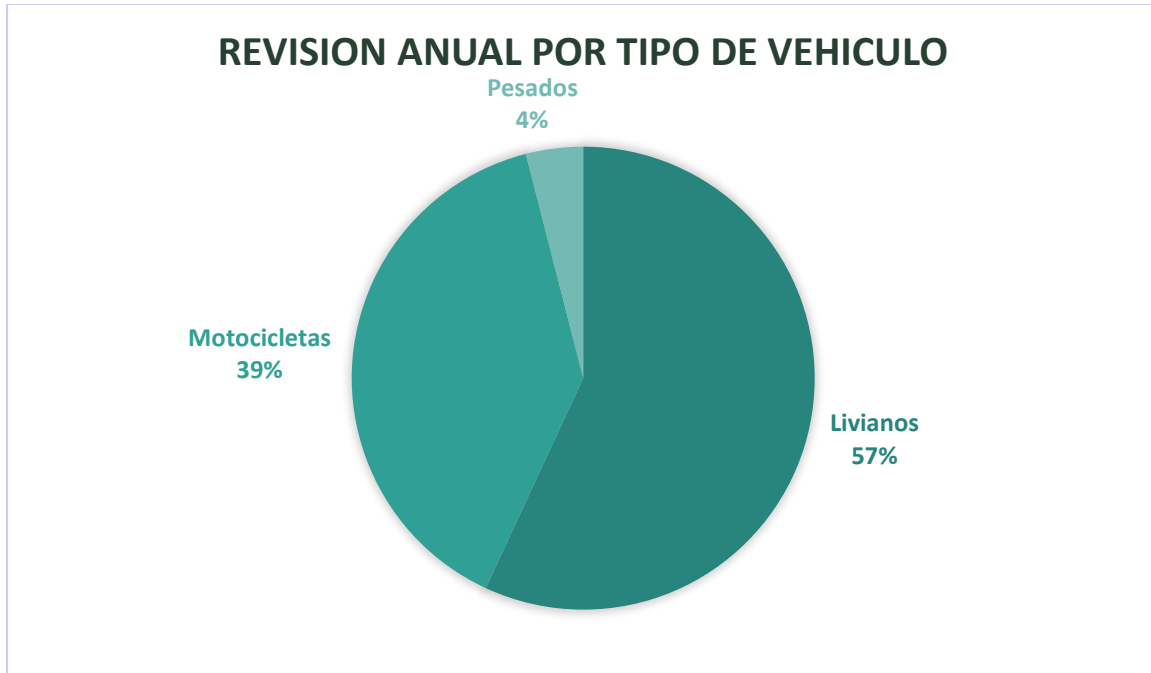


Tabla 7

ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO DURANTE EL AÑO 2025												
Mes	Cantidad	Servicios	Rodaje	Sticker	Recargos	Duplicado	Modificación	Tonelaje	CUV	Trans. Domin.	Bloqueos	Total
ENERO	108	376.35	530	380.00	50.00	44.00	00.00	00.00	241.90	00.00	00.00	1622.25
FEBRERO	659	3691.50	7729.50	12496.45	64.95	1461.05	166.85	23.50	540.20	916.50	36.60	27127.10
MARZO	1439	7582.05	15767.00	35078.75	00.00	3545.00	117.50	00.00	1116.70	2960.92	21.15	66189.05
ABRIL	1613	8585.19	17883.70	41108.85	28.20	4647.85	94.00	2.35	1210.20	3877.50	28.20	77466.04
MAYO	1271	6758.50	13475.90	31567.92	123.50	4202.65	94.00	23.50	893.00	3290.00	70.50	60499.47
JUNIO	1836	9792.10	19715.00	45684.30	23.50	5911.10	225.60	00.00	1118.60	4841.00	42.30	87353.50
JULIO	1653	9393.90	18112.00	43258.71	8260.25	5235.80	94.00	00.00	1259.60	4493.20	122.20	90229.66
AGOSTO	1615	9251.99	16551.50	28906.75	7938.80	6051.25	352.50	00.00	1348.90	4888.00	84.60	85373.79
SEPTIEMBRE	1541	8740.55	16514.55	40553.72	8394.50	4648.30	319.60	00.00	827.20	3600.20	70.50	83669.12
OCTUBRE	892	5216.26	9863.90	21255.00	6156.90	3437.55	493.50	15.00	601.60	2702.50	84.60	49826.81
NOVIEMBRE	1184	7287.30	12537.50	30357.30	12915.60	4392.15	117.50	00.00	1146.90	3463.90	56.40	72274.55
DICIEMBRE	602	5116.95	5875.80	12055.50	15886.30	4963.20	376.00	00.00	1109.20	399.70	70.50	49481.35

Nota. Elaborado por la Unidad de Gestión Vehicular.

Figura 3



Nota. Elaborado por la Unidad de Gestión Vehicular

### Fluctuación en la atención mensual

Durante el año 2025, la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo registró un total de 14.413 atenciones y una recaudación acumulada de USD 810.112,69 por concepto de los diferentes servicios de tránsito y matriculación vehicular. El comportamiento operativo y financiero presentó variaciones a lo largo del año, evidenciándose una tendencia creciente durante el primer semestre, con mayores niveles de atención y recaudación entre los meses de junio y septiembre.

El mes de junio registró el mayor número de usuarios atendidos, con 1.836 trámites realizados, equivalente al 12,74% del total anual, mientras que julio alcanzó el nivel más alto de recaudación económica, con USD 90.229,66, representando aproximadamente el 11,14% del total anual recaudado. Por el contrario, enero presentó el menor nivel de atención, con 108 usuarios, debido principalmente al inicio de las actividades operativas y a la baja demanda característica del comienzo del período fiscal. Asimismo, es importante señalar que el sistema operativo de la



agencia en coordinación con el Servicio de Rentas Internas (SRI) se habilita regularmente a partir del 15 de enero de cada año, situación que también incidió en la reducción de usuarios atendidos durante las primeras semanas del período.

Asimismo, durante el último trimestre del año se evidenció una disminución progresiva en la cantidad de trámites ejecutados y en los ingresos institucionales, destacándose una reducción significativa en octubre respecto al mes anterior.

En términos generales, el análisis estadístico refleja que la demanda de servicios presentó un comportamiento dinámico y no uniforme, influenciado por factores normativos, calendarización vehicular y comportamiento estacional de los usuarios. No obstante, la institución mantuvo una capacidad operativa estable, garantizando la continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios durante el ejercicio fiscal 2025.

**Tabla 8**

*Servicios más solicitados.*

	VALOR	PORCENTAJE
<b>Adhesivos (Sticker)</b>	342.703,25	68,39%
<b>Recargos</b>	59.842,50	11,94%
<b>Duplicado</b>	48.539,90	9,69%
<b>Modificación</b>	2451,05	0,49%
<b>Tonelaje</b>	64,35	0,01%
<b>CUV</b>	11.414,00	2,28%
<b>Trans. Domin.</b>	35.433,42	7,07%
<b>Bloqueos</b>	687,55	0,14%
<b>TOTAL</b>	<b>501.136,02</b>	<b>100,00%</b>

Nota. Elaborado por la Unidad de Gestión Vehicular.



- Rodaje, adhesivos (sticker) y recargos fueron los rubros con mayor recaudación constante.
- Duplicados, transferencias de dominio y CUV (Certificado Único Vehicular) también muestran un flujo estable, aunque menor.
- Servicios como modificaciones, tonELAJE y bloqueos tuvieron poca demanda y bajo impacto económico.

### **3.2. Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)**

El Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado de El Guabo (SIMERT-EG) es un mecanismo de gestión implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Guabo, orientado a regular y optimizar el uso del espacio público destinado al estacionamiento vehicular en zonas de alta demanda.

Su implementación responde a la necesidad de mejorar la movilidad urbana, reducir la ocupación prolongada de espacios de estacionamiento y fortalecer la rotación vehicular en sectores comerciales y administrativos. Asimismo, el sistema incorpora herramientas de control y fiscalización que contribuyen al cumplimiento de la normativa vigente y al ordenamiento del tránsito en el cantón.

#### **Inspectores del SIMERT-EL GUABO:**

Los inspectores encargados del control de los estacionamientos tarifados cumplen una función esencial en la regulación y supervisión del uso adecuado de los espacios públicos destinados al estacionamiento vehicular. Su labor se orienta a verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas, garantizando que los usuarios respeten las condiciones de pago y los tiempos autorizados dentro de las zonas reguladas.



## ***Emisión de Multas***

La emisión de multas por parte de los inspectores se realiza en casos donde se detecta una infracción, como:

- Falta de pago del estacionamiento (NO COLOCACIÓN DE LA TARJETA PREPAGADA): El vehículo no cuenta con el comprobante correspondiente o el tiempo registrado ha expirado.
- Uso indebido de espacios: Incluye estacionar en áreas reservadas (como para personas con discapacidad) sin la debida autorización.
- Incumplimiento de normativas locales: Como exceder los límites de tiempo permitidos en determinadas zonas.

## **Anulación de Multas**

Existen situaciones específicas en las que las multas emitidas pueden ser anuladas. Estas incluyen:

- Presentación de evidencia válida: El conductor demuestra que realizó el pago correspondiente, pero por un error técnico este no fue reflejado.
- Errores de emisión: Casos en los que la multa fue emitida incorrectamente debido a un mal registro de datos por parte del inspector.
- Casos excepcionales: Situaciones contempladas por la normativa, como emergencias médicas o circunstancias de fuerza mayor.

El personal administrativo de la entidad, en cumplimiento de la normativa vigente, será el encargado de gestionar reclamos, apelaciones, impugnaciones y demás trámites relacionados.



Asimismo, se establece que las multas generadas no podrán ser anuladas ni dadas de baja por los Inspectores del SIMERT-El Guabo bajo ninguna circunstancia, salvo en los casos excepcionales contemplados en la normativa y disposiciones previamente establecidas.

## Procedimientos y Normativas

Los inspectores deben seguir procedimientos claros y documentados tanto para la emisión como para la anulación de multas. Esto incluye:

- Registro detallado: De cada infracción, especificando fecha, hora, ubicación, y la evidencia fotográfica correspondiente.
- Capacitación continua: Para garantizar que los inspectores tengan conocimiento de las normativas locales y los protocolos establecidos.
- Supervisión y auditoría: Para asegurar que la emisión y anulación de multas se realice de manera justa, transparente y eficiente.

## Importancia del Rol del Inspector

El trabajo de los inspectores en los estacionamientos tarifados contribuye a:

- Promover el uso ordenado y eficiente del espacio público.
- Generar ingresos destinados al mantenimiento y mejora de la infraestructura vial.
- Fomentar el respeto por las normativas locales y la convivencia ciudadana.

En este contexto, a continuación, se detallan las multas emitidas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, por los Agentes de Control de Tránsito y los Inspectores del Sistema de Estacionamiento Rotativo Municipal del cantón El Guabo (SIMERT-EG).



**Tabla 9**

*Multas emitidas del mes de enero.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	4
2	Yinson Romario Tama Quichimbo	4
3	Alan Guillermo Fong Nuñez	2
4	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	2
5	Anthony Estuardo Sarango Pineda	6
6	Ronaldo Jairon Cabezas Andrade	1
	<b>TOTAL, DE MUTAS EMITIDAS</b>	<b>19</b>

*Nota. Elaborado por Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).*

**Tabla 10**

*Multas emitidas del mes de febrero.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	5
2	Yinson Romario Tama Quichimbo	5
3	Jordan David Hernández Vélez	6
4	Alan Guillermo Fong Nuñez	6
5	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	9
6	Anthony Estuardo Sarango Pineda	12
7	Mario Rafael Noriega Narváez	17
8	Anthony Vicente Zambrano Arias	3
9	Ronaldo Jairon Cabezas Andrade	11
	<b>TOTAL, DE MUTAS EMITIDAS</b>	<b>74</b>

*Nota. Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).*



**Tabla 11**

*Multas anuladas del mes de febrero.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Yinson Romario Tama Quichimbo	8
2	Anthony Estuardo Sarango Pineda	1
	<b>TOTAL, DE MULTAS ANULADAS</b>	<b>9</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Tabla 12**

*Multas emitidas del mes de marzo.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	7
2	Alan Guillermo Fong Nuñez	7
3	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	23
4	Anthony Estuardo Sarango Pineda	32
5	Mario Rafael Noriega Narváez	48
6	Anthony Vicente Zambrano Arias	2
7	Ronaldo Jairo Cabezas Andrade	19
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>138</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Tabla 13**

*Multas anuladas del mes de marzo.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	1
	<b>TOTAL, DE MULTAS ANULADAS</b>	<b>1</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).



**Tabla 14**

*Multas emitidas del mes de abril.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	2
2	Alan Guillermo Fong Nuñez	8
3	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	31
4	Anthony Estuardo Sarango Pineda	35
5	Mario Rafael Noriega Narváez	63
6	Anthony Vicente Zambrano Arias	2
7	Ronaldo Jairon Cabezas Andrade	2
<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>		<b>143</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Tabla 15**

*Multas anuladas del mes de abril.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	1
2	Mario Rafael Noriega Narváez	3
<b>TOTAL, DE MULTAS ANULADAS</b>		<b>4</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Tabla 16**

*Multas emitidas del mes de mayo.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	4
2	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	31
3	Anthony Estuardo Sarango Pineda	26



4	Mario Rafael Noriega Narváez	46
5	Anthony Vicente Zambrano Arias	2
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>109</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)

**Tabla 17**

*Multas anuladas del mes de mayo.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Anthony Estuardo Sarango Pineda	1
	<b>TOTAL, DE MULTAS ANULADAS</b>	<b>1</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Tabla 18**

*Multas emitidas del mes de junio.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	4
2	Alan Guillermo Fong Nuñez	1
3	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	40
4	Anthony Estuardo Sarango Pineda	45
5	Mario Rafael Noriega Narváez	81
6	Anthony Vicente Zambrano Arias	1
7	Erick Fabian Álvarez Paladinez	5
8	Claudia Cristina Mendía Idrovo	1
9	Ericka Johanna Jaramillo Sapatanga	6
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>184</b>



*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)

**Tabla 19**

*Multas emitidas del mes de julio.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Alan Guillermo Fong Nuñez	2
2	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	22
3	Anthony Estuardo Sarango Pineda	28
4	Mario Rafael Noriega Narváez	47
5	Anthony Vicente Zambrano Arias	1
6	Erick Fabian Álvarez Paladinez	35
7	Kimberly Brigitte Zambrano Ávila	28
8	Claudia Cristina Mendía Idrovo	24
9	Ericka Johanna Jaramillo Sapatanga	35
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>222</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)

**Tabla 20**

*Multas emitidas del mes de agosto.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Alan Guillermo Fong Nuñez	1
2	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	9
3	Anthony Estuardo Sarango Pineda	13
4	Mario Rafael Noriega Narváez	13
5	Anthony Vicente Zambrano Arias	1



6	Erick Fabian Álvarez Paladinez	33
7	Kimberly Brigitte Zambrano Ávila	31
8	Claudia Cristina Mendía Idrovo	28
9	Ericka Johanna Jaramillo Sapatanga	50
10	Cristhian Alexis Cuesta Landín	11
<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>		<b>190</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)

**Tabla 21**

*Multas emitidas del mes de septiembre.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Zoila Esperanza García Moran	1
2	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	6
3	Anthony Estuardo Sarango Pineda	14
4	Mario Rafael Noriega Narváez	24
5	Erick Fabian Álvarez Paladinez	36
6	Kimberly Brigitte Zambrano Ávila	24
7	Claudia Cristina Mendía Idrovo	18
8	Ericka Johanna Jaramillo Sapatanga	36
9	Cristhian Alexis Cuesta Landín	17
<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>		<b>176</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).



**Tabla 22**

*Multas emitidas del mes de octubre.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Alan Guillermo Fong Nuñez	5
2	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	14
3	Anthony Estuardo Sarango Pineda	44
4	Mario Rafael Noriega Narváez	38
5	Erick Fabian Álvarez Paladinez	13
6	Kimberly Brigitte Zambrano Ávila	20
7	Claudia Cristina Mendía Idrovo	13
8	Ericka Johanna Jaramillo Sapatanga	23
9	Cristhian Alexis Cuesta Landín	23
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>193</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Tabla 23**

*Multas emitidas del mes de noviembre.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	27
2	Anthony Estuardo Sarango Pineda	36
3	Mario Rafael Noriega Narváez	44
4	Luis Miguel Sunció Otorongo	2
5	Cristhian Alexis Cuesta Landín	45
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>154</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).



**Tabla 24**

*Multas emitidas del mes de diciembre.*

ID	INSPECTORES	CANTIDAD
1	Darwin Kennedy Sanmartín Riera	37
2	Anthony Estuardo Sarango Pineda	28
3	Mario Rafael Noriega Narváez	32
5	Cristhian Alexis Cuesta Landín	33
	<b>TOTAL, DE MULTAS EMITIDAS</b>	<b>130</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT).

**Figura 4**



*Nota.* Elaborado por la Unidad de Control Operativo y Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT)

Es indispensable fortalecer un enfoque permanente de mejora continua y control interno, orientado a asegurar una gestión institucional transparente, eficiente y enfocada en la atención oportuna y efectiva de las necesidades de la ciudadanía.



## CAPITULO IV

### 4.1. Asesoría Jurídica

La Unidad de Asesoría Jurídica, presenta un análisis integral de la productividad en la gestión de procesos administrativos sancionatorios, trámites administrativos relacionados al transporte y actualización de normativas, durante el periodo fiscal 2025. El presente análisis tiene como finalidad identificar tendencias, verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y determinar posibles implicaciones legales o procedimentales que ameriten atención y seguimiento oportuno.

Figura 5



Nota. Elaborado por la Unidad de Asesoría Jurídica.

**Volumen Total de Notificaciones:** Se registraron un total de **2800** notificaciones válidas emitidas en el período.



**Resoluciones de impugnaciones:** Se realizó el análisis jurídico y la emisión de resoluciones correspondientes a **60** impugnaciones de multas, asegurando el cumplimiento del debido proceso, así como la correcta fundamentación técnica y legal de los actos administrativos emitidos.

**Notificaciones de títulos de crédito:** En materia de recaudación, se ejecutó el proceso de notificación de aproximadamente **1.500** títulos de crédito, fortaleciendo los mecanismos de recuperación de cartera y promoviendo el cumplimiento oportuno de las obligaciones pendientes por parte de los administrados. Esta gestión contribuyó significativamente al fortalecimiento financiero de la EPMT-G, permitiendo optimizar los niveles de liquidez institucional y mejorar el control y depuración de cuentas por cobrar, en concordancia con los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad administrativa.

**Trámites administrativos relacionados al transporte:** Con el propósito de fortalecer el control y la regulación del transporte dentro del cantón, se ejecutaron diversos procesos administrativos relacionados con la habilitación, deshabilitación y actualización de vehículos y socios operativos. Estas acciones permitieron garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes, así como mantener actualizada la información institucional y el adecuado control del parque automotor autorizado.

**Figura 6**



*Nota.* Elaborado por la Unidad de Asesoría Jurídica.



**Actualización de normativa:** Con el objetivo de fortalecer el marco jurídico institucional y garantizar una gestión administrativa eficiente, se desarrollaron acciones orientadas a la actualización normativa y la planificación institucional. Estas actividades permitieron revisar, adecuar y consolidar ordenanzas y disposiciones legales vinculadas a los servicios de tránsito, matriculación y regulación del transporte, promoviendo una administración transparente, organizada y alineada a las necesidades del cantón.

Figura 7



*Nota.* Elaborado por la Unidad de Asesoría Jurídica.

Mediante la modernización de los procesos de notificación, la resolución jurídica rigurosa y la actualización constante del marco legal, la entidad no solo optimizó su sostenibilidad financiera, sino que también garantizó una administración transparente, eficiente y plenamente alineada con los estándares de seguridad jurídica y ordenamiento territorial que el cantón demanda.

## 4.2. Secretaría General

La Secretaría General ha cumplido una función estratégica en la administración, control y custodia de la documentación oficial de la institución, garantizando el adecuado manejo de los



actos administrativos y la correcta gestión documental. De igual manera, ha velado por el cumplimiento de la normativa vigente y la transparencia de los procesos internos, proporcionando soporte técnico y jurídico a las diferentes unidades administrativas que conforman la empresa.

Se promovieron acciones de mejora continua enfocadas en la optimización de los procesos administrativos, la implementación de mecanismos de gestión documental, el fortalecimiento de los sistemas de control interno y la capacitación constante del talento humano. Estas iniciativas contribuyeron al fortalecimiento institucional, la modernización de la gestión administrativa y el cumplimiento eficiente de los objetivos planteados durante el período evaluado.

## Tabla 25

*Tipos de actividad.*

TIPO DE ACTIVIDAD	N.º DE CASOS	RESULTADO OBTENIDO
Placas provisionales para motocicletas nuevas	172	Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por las autoridades competentes y contribuir a mantener el control y registro adecuado del parque automotor.
Oficios recibidos	620	Fundamental dentro de la gestión administrativa institucional, debido a que permite garantizar el adecuado control, registro, seguimiento y distribución de toda la documentación oficial que ingresa a la institución.
Oficios remitidos	740	Fundamental dentro de la gestión administrativa e institucional, ya que permite garantizar una comunicación oficial, ordenada, oportuna y legal entre las diferentes áreas internas de la institución.

*Nota.* Elaborado por Secretaría General.



Los resultados obtenidos durante el año 2025 evidencian avances significativos en el fortalecimiento y consolidación de la gestión institucional, estableciendo bases sólidas para la continuidad de las acciones implementadas, la mejora continua de los procesos administrativos y el fortalecimiento del rol estratégico de la Secretaría General en futuros períodos. De esta manera, se reafirma el compromiso institucional con la legalidad, la transparencia, la eficiencia administrativa y la atención oportuna a la ciudadanía.

### 4.3. Comunicación y Relaciones Públicas

Durante el año 2025, la gestión institucional estuvo orientada al fortalecimiento de la educación vial, promoviendo acciones preventivas y de concientización dirigidas a conductores, peatones y ciudadanía en general, con el propósito de fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en las vías del cantón. Asimismo, se impulsaron iniciativas enfocadas en la inclusión y participación ciudadana, garantizando el acceso equitativo a las actividades y servicios desarrollados por la institución.

Figura 8

## GESTIÓN INSTITUCIONAL 2025

Promoviendo una cultura vial inclusiva, sostenible y solidaria para una movilidad segura y responsable en El Guabo.



Durante el 2025, fortalecimos la **educación vial**, la **inclusión** y el posicionamiento de una **imagen institucional** cercana a la comunidad.



Nota. Elaborado por Comunicación y Relaciones Públicas.



Figura 9



Nota. Elaborado por Comunicación y Relaciones Públicas.

#### 4.4. Unidad Administrativa Financiera

##### Presupuesto

El presupuesto general del 2025 fue aprobado de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G, celebradas los días 2 y 6 de diciembre del 2024, fue aprobada por unanimidad, en primera y segunda instancia respectivamente, por un monto total de UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1'179.812,68).

##### Fuentes de financiamiento

Según Resolución 006-CNC-2012 ART. 27 acerca del financiamiento del ejercicio de la competencia corresponden a este modelo de gestión, los siguientes:





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



1. Los que correspondan por la recaudación de valores por el otorgamiento de permisos, autorizaciones, suscripción de contratos de operación, multas y sanciones, en el marco de las facultades y atribuciones establecidas en la presente resolución y la ley.
2. El impuesto a los vehículos en los términos establecidos en el artículo 538 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Los que correspondan a la distribución por la recaudación de la tasa de matriculación y sus multas asociadas, por los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales y por las entidades del Gobierno Central, en los términos establecidos en la presente resolución.
4. Los que correspondan por la recaudación de la tasa de revisión técnica vehicular y sus multas asociadas, por los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales y por las entidades del Gobierno Central, en los términos establecidos en la presente resolución.

## Presupuesto de ingresos

El presupuesto inicial de ingresos para el 2025 fue de un millón ciento setenta y nueve mil ochocientos doce con 00/100 dólares de Estados Unidos de América (USD 1'179.812,00), debido a la aplicación obligatoria de Revisión Técnica Vehicular, que implica la utilización de todas las pruebas correspondientes y equipos en el Centro de Revisión Técnica Vehicular, lo cual origino la creación de nuevas tasas, para la realización de trámites de matriculación. Otros ingresos percibidos en el año 2025 fueron las transferencias otorgadas por el Ministerio de Finanzas para la Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, el índice de ingresos recaudados en comparación a los codificados es del 91,93%, como se indica a continuación:

Índice de eficiencia de los ingresos del presupuesto institucional codificado.

$$IEI = \frac{\text{ingresos recaudados}}{\text{ingresos codificados}} = \frac{1084565.31}{1179812.00} = 91.93\%$$

Se ha ejecutado el 91,93% del total de los ingresos presupuestados para el año 2025.

EPMT-G

55



**Tabla 26**

*Ejecución del presupuesto de ingresos 2025.*

DENOMINACION	CODIFICADO	RECAUDADO	%
Ocupación de lugares Públicos SIMERT-EG	\$ 36,060.00	\$ 35,981.10	99.78%
Servicios Administrativos	\$ 84,740.00	\$ 84,739.20	99.99%
Rodaje de Vehículos Motorizados	\$ 159,500.00	\$ 159,410.80	99.94%
Transferencia de Dominio Vehicular	\$ 40,210.00	\$ 40,208.50	99.99%
Revisión Técnica Vehicular	\$ 357,000.00	\$ 356,744.10	99.92%
Resolución Por Habilitación	\$ 140.00	\$ 47.00	33.57%
Resolución Por Deshabilitación	\$ 240.00	\$ 235.00	97.92%
Resolución Por Cambio de Socio	\$ 515.00	\$ 512.00	99.42%
Resolución Por Cambio de Vehículo	\$ 140.00	\$ 94.00	67.14%
Resolución Por Cambio de Socio y Vehículo	\$ 940.00	\$ 940.00	100.00%
Resolución Adenda Por Cambio de Socio Con Habilitación de Vehículo	\$ 140.00	\$ 0.00	0.00%
Certificado de Infracción	\$ 10.00	\$ 9.40	94.00%
Modificación de Características del Vehículo	\$ 1555.00	\$ 1551.00	99.74%
Registro de Bloqueo – Desbloqueo de Gravamen de Vehículo	\$ 905.00	\$ 904.20	99.91%
Certificado de Documentos de Origen	\$ 20.00	\$ 18.80	94.00%
Certificado Único Vehicular	\$ 12,080.00	\$ 12,079.90	99.99%
Certificado de Poseer Vehículo	\$ 140.00	\$ 18.80	13.43%
Certificado de Flota Vehicular - Livianos	\$ 113.00	\$ 112.80	99.82%
Certificado de Flota Vehicular - Pesados	\$ 141.00	\$ 141.00	100.00%
Otros Tramites y Certificaciones de Matriculación	\$ 57.00	\$ 56.40	98.95%
Duplicado de Matricula	\$ 50608.00	\$ 50564.50	99.91%
Sticker de Revisión Vehicular	\$ 950.00	\$ 867.05	91.27%





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Duplicado de Sticker de Revisión Vehicular	\$ 530.00	\$ 528.75	99.76%
Duplicado del Certificado de Revisión Técnica Vehicular	\$ 36.00	\$ 35.25	97.92%
Permisos de Operación / Renovación de Transporte	\$ 200.00	\$ 0.00	0.00%
Registro de Gestores y Concesionarios Autorizados	\$ 141.00	\$ 141.00	100.00%
Renovación de Autorización de Gestores y Concesionarios Autorizados	\$ 425.00	\$ 423.00	99.53%
Autorización de Cierre de Vías Zona Tarifada	\$ 95.00	\$ 94.00	98.95%
Autorización de Cierre de Vías Fuera de Zona Tarifada	\$ 71.00	\$ 70.50	99.30%
Permiso de Estacionamiento Transporte Publico	\$ 6580.00	\$ 6580.00	100.00%
Salvoconducto Ingreso A Zonas No Permitidas	\$ 127.00	\$ 126.90	99.92%
Otros Tramites y Certificaciones de Transporte Publico, Comercial y Cuenta Propia	\$ 57.00	\$ 56.40	98.94%
Copias Certificadas	\$ 20.00	\$ 18.80	94.00%
Certificado de No Adeudar a la Empresa	\$ 10.00	\$ 9.40	94.00%
Certificado de Historial de Conductor	\$ 15.00	\$ 14.10	94.00%
<b>TOTAL DE TASAS</b>	<b>\$ 756,385.00</b>	<b>\$ 755,190.15</b>	<b>99.84%</b>
Infracción a Ordenanzas Municipales Por Parqueo Tarifado	\$ 44,160.00	\$ 13,594.47	30.78%
Recargo por Calendarización	\$ 65,472.00	\$ 62,654.00	95.70%
<b>TOTAL MULTAS</b>	<b>\$ 109,632.00</b>	<b>\$ 76,248.47</b>	<b>69.55%</b>
Otros Ingresos No Especificados	\$ 2,595.00	\$ 2,592.42	99.90%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 2,595.00</b>	<b>\$ 2,592.42</b>	<b>99.90%</b>
Transferencias Por Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seg. Vial.	\$ 225,200.00	\$ 225,175.27	99.99%

EPMT-G

57



Aporte Inversión GAD	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	100.00%
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 245,200.00</b>	<b>\$ 245,175.27</b>	<b>99.99%</b>
Saldos en Bancos	\$ 46,500.00	\$ 0.00	0.00%
<b>TOTAL DE SALDOS DISPONIBLES</b>	<b>\$ 46,500.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0.00%</b>
Ctas. Por Cobrar Infracciones SIMERT-EG	\$ 19,500.00	\$ 5,359.00	27.48%
<b>TOTAL DE CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	<b>\$ 19,500.00</b>	<b>\$ 5,359.00</b>	<b>27.48%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'179,812.00</b>	<b>\$ 1'084,565.31</b>	<b>91.93%</b>

Nota. Elaborado por la Unidad Administrativa Financiera.

## Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos del 2025 quedo codificado en Un Millón Ciento Setenta y Nueve Mil Ochocientos Doce con 00/100 (USD 1'179.812,00), lo cual no se cumplió al 100% el nivel de gastos presupuestados.

**Tabla 27**

*Ejecución del presupuesto de gastos 2025.*

PARTIDA	CONCEPTO	ASIG. INICIAL	CODIFICADO	PAGADO	%
5	GASTOS CORRIENTES	677707,54	698115,99	416379,17	59,64%
7	GASTOS DE INVERSION	410984,17	375609,92	138176,1	36,79%
8	GASTOS DE CAPITAL	55120,29	70086,09	57048,73	81,40%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	36000,00	36000,00	29314,47	81,43%
<b>TOTAL</b>		<b>1179812</b>	<b>1179812</b>	<b>640918,47</b>	<b>54,32%</b>

Nota. Elaborado por la Unidad Administrativa Financiera.



## Gastos corrientes

Dentro del grupo de gastos corrientes están los siguientes:

- 51. Gastos de Personal.
- 53. Gastos de Bienes o Servicios.
- 56. Gastos Financieros.
- 57. Otros Gastos Corrientes.
- 58. Transferencias y Donaciones.

En el periodo 2025 los gastos corrientes representaron un valor de cuatrocientos dieciséis mil trescientos setenta y nueve con 17/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 416.379,17) lo que represento un 59,64% del presupuesto codificado en gastos corrientes.

## Gastos de inversión

Los gastos de inversión corresponden a los recursos destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios para la ejecución de proyectos y programas orientados al fortalecimiento de la movilidad y seguridad vial en el cantón. Entre las principales inversiones realizadas se encuentran la implementación de señalización horizontal y vertical por fases, el mantenimiento y reparación del sistema semafórico, la ejecución de la segunda fase del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado para optimizar la distribución vehicular en el casco comercial, así como el desarrollo de campañas de educación vial dirigidas a la ciudadanía.

Los gastos de inversión realizados en el periodo que transcurrió desde el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025 fue de ciento treinta y ocho mil ciento setenta y seis con 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 138.176,10), este nivel de gastos tuvo una ejecución del 36.79% del presupuesto codificado.



## **Gastos de capital**

La ejecución de este gasto consiste en la adquisición de bienes de larga duración necesarios para el correcto desarrollo de las actividades institucionales y desempeño en el cumplimiento de los objetivos propuestos por la misma, el presupuesto ejecutado para el año 2025 fue de cincuenta y siete mil cuarenta y ocho con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 57.048,73), lo que representa el 81,40% del gasto codificado en ese periodo, los gastos ejecutados dentro de este grupo son:

- Adquisición de Mobiliarios.
- Adquisición de Equipos.
- Adquisición de Herramientas
- Adquisición de Equipos y Paquetes Informáticos.

## **Infracciones y tarjetas prepago del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón El Guabo**

Las infracciones generadas por los usuarios a través del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón El Guabo han permitido obtener una recaudación económica significativa para la institución. Estos valores se encuentran detallados en el siguiente cuadro estadístico, en el cual se presenta la información correspondiente al número de infracciones emitidas, infracciones canceladas y montos recaudados, clasificados por cantidad y valor durante los períodos fiscales 2024 y 2025.



**Tabla 28**

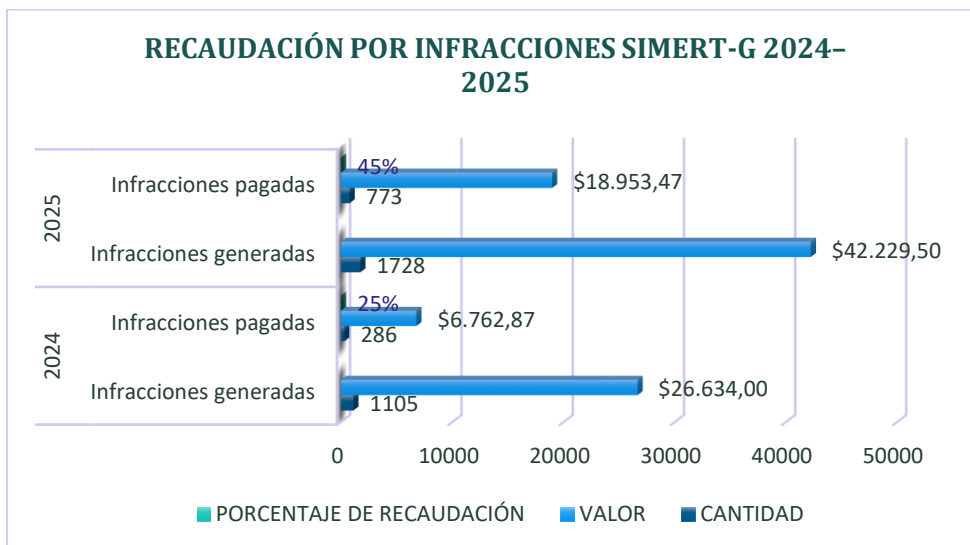
AÑO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN
2024	Infracciones generadas	1105	\$ 26.634,00	25%
	Infracciones pagadas	286	\$ 6.762,87	
2025	Infracciones generadas	1732	\$ 42.229,50	45%
	Infracciones pagadas	773	\$ 18.953,47	

Nota. Elaborado por la Unidad Administrativa Financiera

Durante el ejercicio fiscal 2024 se registró un total de 1.105 infracciones generadas dentro del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado, de las cuales 286 fueron efectivamente canceladas por los usuarios, alcanzando una recaudación económica de USD 6.762,87, equivalente al 25% del valor total proyectado de recuperación.

Para el período 2025 se evidencia un incremento significativo tanto en la emisión de infracciones como en los niveles de recaudación y cumplimiento de pago, registrándose 1.732 infracciones generadas y 773 infracciones canceladas, lo que permitió alcanzar una recaudación de USD 18.953,47, correspondiente al 45% de recuperación.

**Figura 10**



Nota. Elaborado por la Unidad Administrativa Financiera



Los resultados obtenidos reflejan una mejora progresiva en la gestión operativa, el control del sistema tarifado y la efectividad de los mecanismos de recaudación implementados, fortaleciendo así los niveles de cumplimiento por parte de los usuarios del servicio.

#### **4.4. Unidad de Compras Públicas**

La Unidad de Compras Públicas durante el año 2025, presenta los resultados en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), garantizando la eficiencia, transparencia y legalidad en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Durante el año 2025, la Unidad Administrativa de Compras Públicas ha ejecutado los siguientes procesos:

– ***Contrataciones por Ínfima Cuantía***

Se han realizado 44 procesos de contratación bajo la modalidad de Ínfima Cuantía, los cuales se encuentran debidamente respaldados con la documentación correspondiente. Estos procesos han sido desarrollados cumpliendo con los principios de eficiencia, transparencia y control interno.

– ***Procesos mediante Catálogo Electrónico***

Asimismo, se han llevado a cabo 6 procesos mediante el uso del Catálogo Electrónico del SERCOP, plataforma que permite realizar compras ágiles y transparentes con proveedores previamente habilitados.



– **Proceso mediante Subasta Inversa Electrónica**

Se ha ejecutado 1 proceso de contratación bajo la modalidad de Subasta Inversa Electrónica, los cuales cuentan con el respectivo respaldo documental y fueron desarrollados conforme a la normativa vigente en materia de contratación pública.

**Tabla 29**

*Tipos de contratación.*

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
INFIMA CUANTIA	44	213.592,21	44	213.592,21
CATALOGO ELECTRONICO	6	23.201,84	6	23.201,84
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	164.032,00	1	164.032,00

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Compras Públicas.

Se detalla la información relacionada con los productos o servicios contratados, el código referencial asignado, así como el monto correspondiente a cada proceso:

**Tabla 30**

*Descripción de Ínfima Cuantía*

ITEMS	DESCRIPCION	ORDEN DE COMPRA	MONTO
1	ADQUISICIÓN, CAPACITACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO	IC-001-EPMT-G-2025	\$ 3.900,00

EPMT-G

63





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



2	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA VIRTUAL VMWARE, CONFIGURACION DE SERVIDORES PARA IMPLEMENTAR EL DESPLIEGUE DE LOS DIFERENTES SERVICIOS INFORMATICOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-002-EPMT-G-2025	\$ 2.800,00
3	ADQUISICION DE UN EQUIPO SERVIDOR PARA EL DESPLIEGUE DE LOS DIFERENTES SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO	IC-003-EPMT-G-2025	\$ 6.886,30
4	CONTRATAACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACION PARA SOFTWARE Y EQUIPOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-004-EPMT-G-2025	\$ 4.738,00
5	ADQUISICION DE PINTURA DE ALTO TRAFICO BASE SOLVENTE BLANCA Y AMARILLA Y HERRAMIENTAS PARA EL SECTOR LA DELICIA - EL GUABO	IC-005-EPMT-G-2025	\$ 6.324,30
6	ADQUISICION DE UN ANALIZADOR INFRARROJO DE GASES PARA LINEA DE REVISION TECNICA DE MOTOS, TRICIMOTOS Y CUADRONES DEL CENTRO DE EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO EL GUABO EPMT-G.”	IC-006-EPMT-G-2025	\$ 6.394,00
7	ADQUISICION DE UN DOMINIO WEB INSTITUCIONAL CON TERMINACION EN GOB. EC. PARA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-008-EPMT-G-2025	\$ 140,00
8	ADQUISICION DE ADHESIVOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR PARA VEHICULOS Y MOTOCICLETAS Y ESPECIE DE MATRICULACION PARA LA EPMTG	IC-009-EPMT-G-2025	\$ 3.050,00
9	ADQUISICION DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA MOVILIZACION DE VEHICULOS - EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G	IC-010-EPMT-G-2025	\$ 581,09
10	SERVICIO DE INTERNET, TRANSMISIÓN Y ENLACE DE DATOS CON LA INSTITUCIONES PÚBLICAS, PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO	IC-011-EPMT-G-2025	\$ 6.600,00
11	CONTRATAACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS CLIMATIZADOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-012-EPMT-G-2025	\$ 990,00
12	ADQUISICION DE PINTURA PARA ADECUACION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN EL CANTON EL GUABO – EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-013-EPMT-G-2025	\$ 5.810,88

EPMT-G

64





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



13	ADQUISICION DE UN CONTADOR DE REVOLUCIONES DE MOTORES DE GASOLINA PARA LINEA DE REVISION TECNICA DE MOTOS, TRICIMOTOS Y CUADRONES DEL CENTRO DE EMPRESAS	IC-016-EPMT-G-2025	\$ 2.114,00
14	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS DE SEÑALIZACION VIAL - EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-015-EPMT-G-2025	\$ 6.488,39
15	ADQUISICION DE IMPERMEABILIZANTE PARA LOZAS Y HERRAMIENTA MENOR - EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-014-EPMT-G-2025	\$ 4.542,66
16	ADQUISICION E INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES PARA LAS CALLES DEL CANTON EL GUABO - EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G	IC-017-EPMT-G-2025	\$ 7.061,70
17	PROVISION DE TARJETAS MANUALES PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO ROTATIVO DE EL GUABO - EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-018-EPMT-G-2025	\$ 7.080,00
18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE DOS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DE EL CANTON EL GUABO EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO	IC-019-EPMT-G-2025	\$ 7.200,00
19	CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR AVALADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO O RECONOCIDO POR EL SAE (SERVICIO DE ACREDITACION ECUATORIANO) PARA EL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G.	IC-020-EPMT-G-2025	\$ 3.687,00
20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REPUESTOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTE PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO	IC-021-EPMT-G-2025	\$ 2.120,00
21	ADQUISICION DE IMPRESORAS, TINTAS Y CINTA MATRICIAL PARA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-021-EPMT-G-2025	\$ 1.506,00
22	ADQUISICION DE ADHESIVOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR PARA VEHICULOS Y ESPECIE DE MATRICULACION PARA LA EPMT-G	IC-022-EPMT-G-2025	\$ 1.600,00
23	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE TRÁFICO TERMOPLASTICA PARA SEÑALIZACION VIAL HORIZONTAL PARA EL SISTEMA MUNICIPAL ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DE EL GUABO	IC-023-EPMT-G-2025	\$ 9.997,32
24	PROVISION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL DE PINTURA DE ALTO ESPESOR ANTIDESLIZANTE Y REFLECTIVO PARA SER UTILIZADAS EN PASOS CEBRAS Y CANALIZADORES PARA EL	IC-024-EPMT-G-2025	\$ 9.795,00

EPMT-G

65





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



25	CONSULTORÍA AMBIENTAL PARA LA OBTENCIÓN DEL PROCESO DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL CENTRO DE REVISIÓN T	IC-025-EPMT-G-2025	\$ 5.940,00
26	ADQUISICION DE NEUMATICS INCLUYE TUBOS PARA MOTOCICLETAS PARA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-026-EPMT-G-2025	\$ 557,00
27	ADQUISICION DE SEPARADORES DE VIAS - BARRERAS PLASTICAS VIALES	IC-027-EPMT-G-2025	\$ 2.182,65
28	SUMINISTRO DE PINTURA PARA DEMARCAACION VIAL BASE SOLVENTE TIPO RESINA ACRILICA EN COLORES AMARILLOS Y AZUL DESTINADO A LA SEÑALIZACION Y MANTENIMIENTO DE BORDILLOS	IC-028-EPMT-G-2025	\$ 3.305,54
29	ADQUISICION DE MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	IC-029-EPMT-G-2025	\$ 865,00
30	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO VELOCIDAD MÁXIMA, ZONA ESCOLAR Y PARE PARA EL CANTÓN EL GUABO	IC-030-EPMT-G-2025	\$ 9.950,00
31	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y REGISTRO AUDIOVISUAL, QUE INCLUYEN: DRON, MICRÓFONOS INALÁMBRICOS, CÁMARA PROFESIONAL, TRÍPODE TRIPLE, PANTALLA, PROYECTOR Y PARLANTE; DESTINADOS A FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA, DE MONITOREO, DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DEL CANTÓN EL GUABO.	IC-031-EPMT-G-2025 (Nro. 006-EPMT-G-GG-2025)	\$ 4.867,00
32	SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE CORREO ELECTRÓNICO, INCLUYENDO UPGRADE DEL SERVIDOR FÍSICO	IC-032-EPMT-G-2025 (Nro. 007-EPMT-G-GG-2025)	\$ 3.750,00
33	“ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE ALCOHOLIMETRO, CON SUS ACCESORIOS, DESTINADO A FORTALECER LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DEL CANTÓN EL GUABO”	IC-033-EPMT-G-2025 (Nro. 007-EPMT-G-GG-2025)	\$ 2.344,00
34	ADQUISICION DE ADHESIVOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR PARA VEHICULOS Y ESPECIE DE MATRICULACION PARA LA EPMT-G	IC-034-EPMT-G-2025	\$ 9.200,00

EPMT-G

66





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



35	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL E INSTITUCIONAL PARA CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL Y ACTIVIDADES COMUNICACIONALES DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO	IC-035-EPMT-G-2025 (Nro. 008-EPMT-G-GG-2025)	\$ 9.805,00
36	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE GASOLINA EXTRA CON ETANOL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPO MENOR DE LA EPMT-G	IC-036-EPMT-G-2025	\$ 1.215,03
37	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE CREDENCIALES, GUILLOTINA METÁLICA, TARJETAS PVC Y CINTA DE COLOR PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES, DESTINADOS A LA IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO	IC-037-EPMT-G-2025	\$ 1.591,00
38	SERVICIO DE TRASLADO, INSTALACION Y DESINSTALACION DE VALLAS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN EL CANTON EL GUABO	IC-038-EPMT-G-2025 (Nro. 010-EPMT-G-GG-2025)	\$ 2.568,00
39	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO AJUSTES DE SOFTWARE PARA LOS EQUIPOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR DE LAS LINEAS UNIVERSAL Y DE MOTOS DE LA PLANTA RTV EL GUABO, QUE INLUYE: DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA, CALIBRACION, SUSTITUCION DE COMPONENTES, ACTUALIZACION DE SOFTWARE, VERIFICACION FUNCIONAL DE LOS SISTEMAS DE MEDICION Y ADQUISICION DE PROFUNDIMETRO DE NEUMATICOS	IC-039-EPMT-G-2025	\$ 4.965,60
40	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN KIOSKO DE MONITOREO MECÁNICO PARA LOS EQUIPOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	IC-040-EPMT-G-2025	\$ 6.420,00
41	ADQUISICIÓN DE PINTURA ACRÍLICA, SEÑALES VERTICALES Y CEMENTO PARA LOS TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN EN LA CALLE 10 DE JULIO DEL CANTÓN EL GUABO.	IC-041-EPMT-G-2025	\$ 3.629,75
42	“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA, LUMINARIAS LED INDUSTRIALES Y CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN EL AREA DE REVISIÓN VEHICULAR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO.”	IC-042-EPMT-G-2025	\$ 9.540,00

EPMT-G

67



43	“ADQUISICIÓN DE PLACAS PROVISIONALES PARA LA MATRICULACIÓN DE VEHICULÓS”	IC-043-EPMT-G-2025	\$ 9.500,00
44	“ADQUISICIÓN DE VALLAS METALICAS	IC-044-EPMT-G-2025	\$ 9.990,00

*Nota.* Elaborado por la Unidad de Compras Públicas.

#### 4.5. Unidad Administrativa de Talento Humano

Durante el año, la empresa desarrolló sus actividades en un entorno de crecimiento operativo significativo, lo que demandó fortalecer la capacidad de ejecución en proyectos estratégicos y optimizar la respuesta institucional. Para ello, se mantuvo un esquema de trabajo mixto, integrando labores administrativas y de planificación con operaciones de campo destinadas a la ejecución y mantenimiento de servicios.

En atención a las necesidades temporales y especializadas derivadas de este crecimiento, y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) y su normativa vigente, se incorporaron 38 servidores bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, conforme al artículo 58 de la LOSEP. Esta medida permitió fortalecer la capacidad operativa institucional de manera flexible y ajustada al marco legal.

De forma complementaria, y con el objetivo de garantizar la eficiencia, disciplina y cumplimiento de los estándares institucionales, se ejecutaron 4 procesos por terminación unilateral de contratos desarrollados conforme al debido proceso y a las disposiciones legales aplicables.

En síntesis, la gestión del talento humano se alineó a las necesidades institucionales mediante la aplicación de mecanismos legales que permitieron fortalecer la operatividad, preservar la estabilidad organizacional y garantizar el cumplimiento de los principios del servicio público.



## Desarrollo y capacitación

La gestión del conocimiento y el fortalecimiento de competencias constituyeron una prioridad institucional, reflejada en la asignación de recursos dentro del Plan Operativo Anual (POA) para la formación continua del talento humano. Esta planificación permitió impulsar el desarrollo de capacidades alineadas con los objetivos organizacionales.

En este contexto, se gestionaron cupos en programas virtuales especializados impartidos por entidades como la Contraloría General del Estado y el Ministerio de Trabajo, abarcando áreas técnicas, normativas y administrativas de interés institucional. Sin embargo, se evidenció una baja participación y un alto índice de deserción en varios de los programas gestionados en su mayoría por el personal del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del cantón El Guabo (SIMERT-G), limitando el aprovechamiento efectivo de las oportunidades de capacitación y el impacto esperado de la inversión institucional.

**Tabla 31**

*Estadística de participación en capacitaciones*

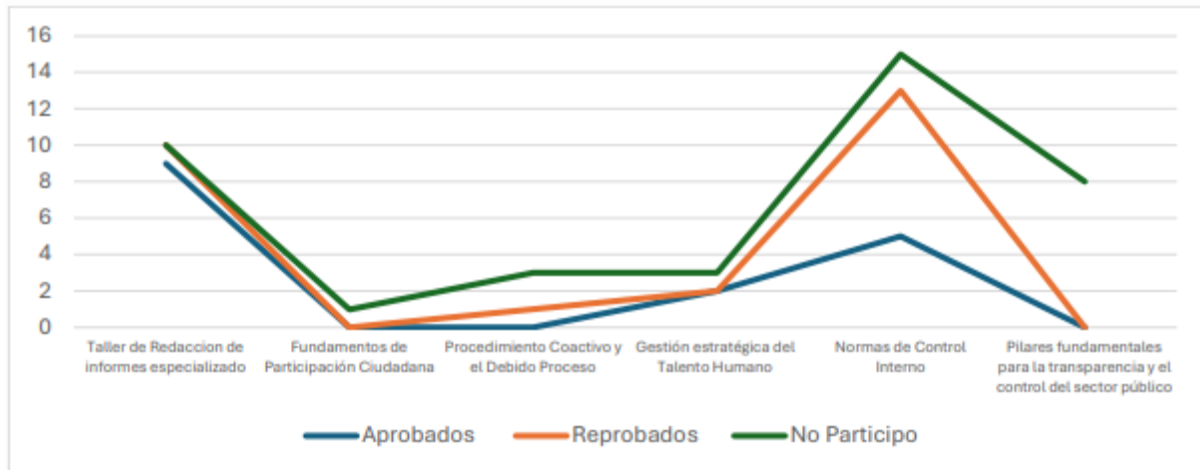
CURSO VIRTUAL	APROBADOS	REPROBADOS	NO PARTICIPÓ	PARTICIPANTES
Taller de Redacción de informes especializado	9	1	0	10
Fundamentos de Participación Ciudadana	8	0	1	9
Procedimiento Coactivo y el Debido Proceso	0	1	2	3
Gestión estratégica del Talento Humano	2	0	1	3
Normas de Control Interno	5	8	2	15
Pilares fundamentales para la transparencia	0	0	8	8



y el control del sector público

Nota. Elaborado por la Unidad Administrativa de Talento Humano

**Figura 11**



Nota. Elaborado por la Unidad Administrativa de Talento Humano

El gráfico evidencia una baja participación y compromiso del personal en los procesos de capacitación, pese a que la institución ha gestionado cupos, facilitado el acceso y destinados recursos para fortalecer el desarrollo profesional. Esta situación se refleja tanto en el alto número de servidores inscritos que no participaron en los cursos, como en los índices de reprobación registrados entre quienes sí asistieron, lo que limita el aprovechamiento efectivo de las oportunidades de formación. Asimismo, el reducido porcentaje de aprobados demuestra la necesidad de fortalecer la cultura de capacitación y corresponsabilidad institucional.

Resulta relevante que esta tendencia se presente con mayor frecuencia en el área operativa, pese a ser uno de los grupos que más solicita procesos de formación. Esto evidencia la necesidad de reforzar el compromiso individual con el aprendizaje y el desarrollo profesional. Ante este escenario, se considera necesario replantear las estrategias de capacitación, incorporando mecanismos de seguimiento y corresponsabilidad que promuevan una participación activa, el



cumplimiento académico y un mejor aprovechamiento de los recursos institucionales destinados a la formación continua.

La Unidad de Talento Humano gestionó de manera eficiente y conforme al marco legal el talento humano durante el año 2025, equilibrando la flexibilidad contractual requerida para el fortalecimiento operativo con la aplicación de mecanismos de control y disciplina orientados al cumplimiento de los estándares institucionales. Si bien se evidenciaron resultados favorables en evaluación de desempeño y control operativo, persiste como desafío institucional fortalecer el compromiso y la participación activa del personal en los procesos de capacitación y desarrollo profesional continuo.

#### **4.6. Unidad de Señalización y Semaforización**

La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMT-G), a través de la Unidad de Señalización y Semaforización, ejecutó la planificación y ejecución de varios trabajos y actividades con el objetivo de fortalecer la seguridad vial, organizar la circulación vehicular y atender a las necesidades de ordenamiento urbano en el cantón El Guabo.

En cumplimiento de las competencias institucionales, atención a requerimientos ciudadanos y conforme al levantamiento técnico efectuado en diversos puntos críticos del cantón, se ejecutaron trabajos integrales de señalización y ordenamiento vial orientados a fortalecer la seguridad, movilidad y regulación del tránsito vehicular y peatonal. Entre las principales intervenciones realizadas constan la instalación de señalética vertical en zonas estratégicas, así como la implementación de señalización horizontal correspondiente a líneas continuas, demarcación de bordillos, pasos peatonales tipo cebra, señales de “Ceda el Paso”, líneas de “Pare”, canalizadores viales, reductores de velocidad y numeración de espacios destinados al Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado.



De igual manera, en atención a solicitudes ciudadanas, se efectuaron trabajos de demarcación y adecuación de canchas deportivas, contribuyendo al mejoramiento de los espacios recreativos y fortaleciendo las condiciones para el desarrollo seguro de actividades deportivas y comunitarias. Estas acciones permitieron optimizar las condiciones de circulación, mejorar la organización del espacio público y reforzar las medidas de prevención y seguridad vial dentro del cantón.

#### 4.6.1. Señalización vertical

Con el propósito de fortalecer la seguridad vial y mejorar la orientación de conductores y peatones dentro del cantón, se ejecutaron trabajos de instalación y reposición de señalización vertical en distintos sectores estratégicos. Estas intervenciones fueron priorizadas conforme a criterios técnicos, necesidades operativas y requerimientos ciudadanos, permitiendo optimizar las condiciones de circulación y prevención en la red vial.

A continuación, se detalla el tipo de señales verticales instaladas, su ubicación y coordenadas:

**Tabla 32**

ITEMS	UBICACION		COORDENADAS	
SEÑAL VERTICAL DISCO PARE				
1	CALLE 10 DE JULIO	CALLE 10 DE JULIO	-3,247137	-79,839264
2	ELOY ALFARO	AV. MACHALA	-3,245131	-79,833597
3	ELOY ALFARO	9 DE MAYO	-3,244926	-79,833284
4	ELOY ALFARO	3 DE NOVIEMBRE	-3,244268	-79,832254
5	ELOY ALFARO	SANTA ROSA	-3,243280	-79,830727
6	ELOY ALFARO	ZARUMA	-3,242678	-79,833837
7	ELOY ALFARO	FLORENTINO SAEZ	-3,242001	-79,829031
8	ELOY ALFARO	LOS RIOS	-3,241594	-79,828021
9	ELOY ALFARO	LUIS AGUILAR	-3,240972	-79,827382
10	ELOY ALFARO	ESMERALDAS	-3,240562	-79,826371





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



11	ELOY ALFARO	QUITO	-3,240097	-79,825958
12	9 DE MAYO	GRAN COLOMBIA	-3,245326	-79,832819
13	GRAN COLOMBIA	MACHALA	-3,245488	-79,833309
14	BOLIVAR	QUITO	-3,240825	-79,825457
15	BOLIVAR	ESMERALDAS	-3,241147	-79,826018
16	BOLIVAR	LUIS AGUILAR	-3,241669	-79,826902
17	BOLIVAR	LOS RIOS	-3,242116	-79,827705
18	BOLIVAR	FLORENTINO SAEZ	-3,242612	-79,828538
19	BOLIVAR	JOSE MOLESTINA	-3,242879	-79,829113
20	BOLIVAR	SANTA ROSA	-3,243676	-79,830378
21	BOLIVAR	PASAJE	-3,244266	-79,831138
22	GRAL SERRANO	3 DE NOVIEMBRE	-3,246233	-79,831061
23	GRAL SERRANO	9 DE OCTUBRE	-3,246510	-79,831649
24	SUCRE	PIÑAS	-3,244240	-79,829810
25	SUCRE	ZARUMA	-3,243771	-79,829434
26	SUCRE	FLORENTINO SAEZ	-3,243125	-79,828468
27	SUCRE	MANABI	-3,243000	-79,827600
28	SUCRE	LUIS AGUILAR	-3,242207	-79,826715
29	CLORINDA CARRASCO	CALLEJON B1	-3,234717	-79,825771
30	CALLE 24	CALLEJON B1	-3,235158	-79,827067
31	CALLE 24	CALLEJON B2	-3,235448	-79,826150
32	CALLE 24	VP1	-3,236806	-79,825435
33	CALLE 24	CALLE B	-3,237402	-79,825085
34	CALLE B	CARCHI	-3,243357	-79,835045
35	QUINTA	PANAMERICANA	-3,248380	-79,831694
36	QUINTA	AV. UNO	-3,248807	-79,831696
37	QUINTA	AV. UNO	-3,248900	-79,831916
38	QUINTA	PRIMERA	-3,249320	-79,831691
39	PRIMERA	CUARTA		
40	PRIMERA	CUARTA	-3,248837	-79,832159

EPMT-G

73



41	PRIMERA	TERCERA	-3,249314	-79,843950
42	PRIMERA	TERCERA	-3,249230	-79,833530
<b>SEÑAL VERTICAL PROHIBIDO</b>				
1	CALLE 10 DE JULIO		-3,247288	-79,839373
2	CALLE 10 DE JULIO		-3,247387	-79,839253
3	CALLE 10 DE JULIO		-3,248024	-79,839361
4	CALLE 10 DE JULIO		-3,247912	-79,839376
5	CALLE 10 DE JULIO		-3,248502	-79,839251
6	CALLE 10 DE JULIO		-3,248947	-79,839194
7	CALLE 10 DE JULIO		-3,248890	-79,839364
8	CALLE 10 DE JULIO		-3,249421	-79,839269
9	CALLE 10 DE JULIO		-3,245011	-79,839254
10	CALLE 10 DE JULIO		-3,250072	-79,839354
11	CALLE 10 DE JULIO		-3,250643	-79,839191
12	CALLE 10 DE JULIO		-3,249621	-79,839322
13	CALLE 10 DE JULIO		-3,248429	-79,839343

*Nota.* Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

Las señales instaladas aportan significativamente a:

- Reducir conflictos viales y congestión en zonas urbanas.
- Fomentar el uso correcto de los espacios públicos destinados al tránsito y parqueo vehicular.
- Promover la corresponsabilidad ciudadana en el cumplimiento de la normativa de tránsito.

#### 4.6.2. Señalización horizontal

También se realizaron trabajos de señalización horizontal, con el propósito de mejorar la organización del tránsito, aumentar la seguridad vial y garantizar el cumplimiento de las normas de circulación en la red vial urbana del cantón. Las labores se desarrollaron utilizando materiales



de alta durabilidad y visibilidad, tales como termoplástico de alto tráfico y pintura acrílica blanca, seleccionados según las condiciones de la vía y la intensidad del flujo vehicular.

Los trabajos ejecutados se detallan a continuación:

**- Aplicación de señalización en bordillos**

Se realizó la aplicación y mantenimiento de pintura en bordillos ubicados en calles principales, avenidas y sectores estratégicos del cantón, con el objetivo de mejorar la visibilidad vial, delimitar espacios de circulación y reforzar el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal.

**Tabla 33**

*Aplicación de señalización en bordillos*

SEÑALIZACIÓN EN BORDILLOS							
ITEMS	PRINCIPAL	SECUNDARIA		AMARILLO	AZUL	ROJO	BLANCO
				M2	M2	M2	M2
1	AV. EJERCITO	PANAMERICANA	SUCRE	29,25	158,90	7,20	96,30
2	CALLE SUCRE	AV. EJERCITO	SANTA ROSA	203,61	183,10	5,40	0,00
3	TILLALES	TILLALES	TILLALES	170,96	-	-	-
<b>AREA</b>				<b>403,82 m2</b>	<b>341,99 m2</b>	<b>12,60 m2</b>	<b>96,30 m2</b>

*Nota.* Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

**- Aplicación de señalización horizontal metros lineales**

Se efectuó la demarcación de líneas continuas, discontinuas y divisorias de carriles en diferentes vías urbanas del cantón, permitiendo mejorar la circulación vehicular, orientar adecuadamente a los conductores y reducir riesgos de accidentes de tránsito.

**Tabla 34**

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL METROS LINEALES												
ITEMS	PRINCIPAL	SECUNDARIA		LINEA CONTINUA			SEGMENTADA		TOTAL			OBSERVACIONES
				AMARILLA	BLANCA	AZUL	AMARILLA	BLANCA	AMARILLO	BLANCA	AZUL	
1	AV. EJERCITO	PANAMERICANA	CARCHI	506,16				60	506,16	60,00	0,00	
2	CARCHI	PANAMERICANA	EJERCITO			120			0,00	0,00	120,00	SIMERT-G



3	CARCHI	AV. EJERCITO	MACHALA			160		0,00	0,00	160,00	SIMERT-G
4	TILLALES			139,12				139,12	0,00	0,00	ESC.PROVINCIA DE EL ORO
5	CALLEJON B1	CLORINDA CARRASCO		128,36				128,36	0,00	0,00	
6	CALLE 24	VP1	CALLEJON B1	187,27				187,27	0,00	0,00	
7	10 DE JULIO	C. PRIMERA	PANAMERICANA	690,06	80		228	690,06	308,00	0,00	
8	24 DE MAYO	AV. EJERCITO	MACHALA	196	150			196,00	150,00	0,00	
9	SUCRE	SANTA ROSA	PANAMERICANA	891,54	120		210	891,54	330,00	0,00	
<b>TOTAL:</b>								<b>2.738,51</b>	<b>848,00</b>	<b>280,00</b>	

Nota. Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

- **Aplicación de señalización horizontal reductor de velocidades.**

Se realizaron trabajos de pintura y señalización preventiva en reductores de velocidades ubicadas en zonas escolares, sectores residenciales y puntos de alto flujo vehicular, con la finalidad de advertir oportunamente a los conductores y promover la reducción de velocidad.

Tabla 35

SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL REDUCTOR DE VELOCIDADES						
ITEMS	SECTOR	REFERENCIA	N°	LONGITUD	ANCHO	AREA TOTAL (m2)
1	TILLALES	CLINICA DEL NIÑO	3	6,00	4,00	72,00
2	SANTA LUCIA	-	1	7,14	4,00	28,56
3	BARBONES	-	6	8,20	4,00	196,80
4	PALESTINA	ESC. ZOILA MORA	1	7,00	4,00	28,00
5	SABALUCAL	-	1	7,41	4,00	29,64
6	PARLAMENTO	-	1	7,50	3,00	22,50
<b>TOTAL, EN M2:</b>						<b>377,50</b>

Nota. Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

- **Pintura de canchas deportivas.**

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento y recuperación de los espacios recreativos y deportivos del cantón, se realizaron trabajos de pintura y demarcación en canchas deportivas, en atención a requerimientos ciudadanos y necesidades identificadas en territorio. Estas acciones



permitieron optimizar las condiciones de uso, fortalecer la seguridad de los usuarios y promover el adecuado desarrollo de actividades deportivas y comunitarias.

**Tabla 36**

ITEMS	SECTOR	UBICACIÓN	DESCRIPCION
1	RIO BONITO	BARRIO 5 DE JUNIO	CANCHA COMPLETA
2	TILLALES	CDLA. 9 DE MAYO	CANCHA COMPLETA
3	EL GUABO	LOS ARTESANOS	CANCHA COMPLETA
4	TILLALES	PROV. EL ORO	CANCHA COMPLETA
5	LA IBERIA	CDLA. 10 DE AGOSTO	CANCHA COMPLETA
6	EL GUABO	CDLA. LAGO VERDE	CANCHA COMPLETA
7	EL GUABO	CDLA. CRISTINA MARIA	CANCHA COMPLETA
8	TENDALES	LOT. COSTA VERDE	CANCHA COMPLETA
9	EL GUABO	ESC. LUIS AGUILAR MARÍN	INDOR - BASQUET
10	SANTA LUCIA	ESC. GRAL. JOSE MARÍA CORDOVA	INDOR
11	LA IBERIA	RIBERAS DE JUBONES	INDOR - BASQUET
12	LA PALESTINA	LA IBERIA	INDOR - BASQUET
13	LA IBERIA	COL. SERVIO SERRANO	INDOR - BASQUET
14	TENDALES	UN. MILENIO ELOY ALFARO	INDOR - BASQUET
15	LA LOMA	ESC. VICTORIA CAÑARTE	INDOR
16	EL GUABO	SITIO PARLAMENTO	INDOR
17	EL GUABO	ESC. GRAL. MANUEL SERRANO	INDOR
18	EL GUABO	CDLA. LOS LOJANOS	INDOR - BASQUET

*Nota.* Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

- **Aplicación de señalización horizontal m2 (pasos cebras - líneas pare - ceda el paso, etc.)**

Se ejecutaron trabajos de señalización horizontal mediante la demarcación de pasos peatonales, líneas de pare, señales de ceda el paso y otras marcas viales reglamentarias, contribuyendo a una mejor organización del tránsito y brindando mayor seguridad a peatones y conductores.





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



**Tabla 37**

PINTURA METROS CUADRADOS																							
ITEMS	UBICACIÓN		LINEAS LOGARITMICAS				PASOS CEBRAS				CEDA EL PASO				LINEA PARE			CANALIZADORES			OBSERVACIONES		
	PRINCIPAL	SECUNDARIA	N°	LARGO	ANCHO	SUBTOTAL	N°	LARGO	ANCHO	SUBTOTAL	N°	LARGO	ANCHO	SUBTOTAL	LARGO	ANCHO	SUBTOTAL	LARGO	ANCHO	SUBTOTAL		TOTAL	
1	AV. EJERCITO	CALLE 24 DE MAYO					14	3,00	0,45	18,90												18,90	
2	CALLE SUCRE	AV. MACHALA					14	3,00	0,45	18,90	6	0,60	0,40	1,44	8,90	0,40	3,56					23,90	
3	SUCRE	9 DE MAYO					18	3,00	0,45	24,30	6	0,60	0,40	1,44	5,12	0,40	2,05					27,79	
4	SUCRE	9 DE OCTUBRE													12,40	0,40	4,96	39,36	0,3	11,81		16,77	
5	SUCRE	3 DE NOVIEMBRE					9	3,00	0,45	12,15					6,12	0,40	2,45					14,60	
6	SUCRE	PASAJE								0,00					12,40	0,40	4,96	39,36	0,3	11,81		16,77	
7	SUCRE	SANTA ROSA					19	3,00	0,45	25,65												25,65	
8	TILLALES						20	3,00	0,45	27,00												27,00	CLINICA NIÑO JOSUE
9	PANAMERICANA	QUINTA	10	4	0,4	16,00	14	3,00	0,45	18,90												34,90	
10	QUINTA	AV. UNO					31	3,00	0,45	41,85												41,85	ESC. SAN ANTONIO DE PADUA
11	PRIMERA	CALLE G					24	3,00	0,45	32,40												32,40	ESC. LUCERITO



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



12	PANAMERICANA	LUIS AGUILAR					16	4,00	0,45	28,80	8	0,60	0,40	1,92						30,72		
13	ELOY ALFARO	JOSE MOLESTINA													18,14	0,40	7,26	76	0,3	22,80	30,06	
14	ELOY ALFARO	ZARUMA					31	3,00	0,45	41,85	4	0,60	0,40	0,96	9,16	0,40	3,66				46,47	
15	ZARUMA	BOLIVAR					14	3,00	0,45	18,90					6,83	0,40	2,73				21,63	
16	ZARUMA	SANTA ROSA					8	3,00	0,45	10,80					9,00	0,40	3,60				14,40	
17	SUCRE	JOSE MOLESTINA																16	0,3	4,80	4,80	
18	JOSE MOLESTINA	BOLIVAR					13	3,00	0,45	17,55	7	0,60	0,40	1,68							19,23	
19	SANTA LUCIA		10	3,5	0,4	14,00															14,00	
20	ESC. PROV. LOS RIOS	BARBONES					10	3,00	0,45	13,50											13,50	
21	PARQUE BARBONES						26	3,00	0,45	35,10											35,10	
22	6 DE AGOSTO	BUENOS AIRES					26	3,00	0,45	35,10											35,10	
23	6 DE AGOSTO	HOSPITAL					20	3,00	0,45	27,00											27,00	
24	PALESTINA						5	3,00	0,45	6,75					10,00	0,40	4,00				10,75	ESC. ZOILA MORA



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



25	SUCRE	SANTA ROSA					16	3,00	0,45	21,60											21,60		
26	SUCRE	PIÑAS					17	3,00	0,45	22,95	5	0,60	0,40	1,20	6,65	0,40	2,66					26,81	
27	SUCRE	ZARUMA					28	3,00	0,45	37,80	10	0,60	0,40	2,40								40,20	
28	SUCRE	JOSE MOLESTINA													13,00	0,40	5,20	52,44	0,3	15,73		20,93	
29	SUCRE	FLORETINO SAENZ					20	3,00	0,45	27,00	10	0,60	0,40	2,40			0,00					29,40	
30	SUCRE	MANABI					16	3,00	0,45	21,60	5	0,60	0,40	1,20			0,00					22,80	
31	SUCRE	ROCAFUERTE					10	3,00	0,45	13,50	5	0,60	0,40	1,20			0,00					14,70	
32	SUCRE	LUIS AGUILAR					20	3,00	0,45	27,00	10	0,60	0,40	2,40			0,00					29,40	
33	SUCRE	PANAMERICANA								0,00					6,50	0,40	2,60	25,46	0,3	7,64		10,24	
34	PARLAMENTO						5	3,00	0,45	6,75					3,00	0,40	1,20				0,00	7,95	
35	CALLE 24	VP1/ CALLEJON B1					60	3,00	0,45	81,00					28,00	0,40	11,20					92,20	TODO LO LARGO DE LA VIA
36	10 DE JULIO / PRINCIPAL	PRIMERA					30	3,00	0,45	40,50												40,50	
37	10 DE JULIO / PRINCIPAL	CALLEJON C					5	3,00	0,45	6,75												6,75	



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



38	10 DE JULIO / PRINCIPAL	CALLE TERCERA					30	3,00	0,45	40,50									40,50
39	10 DE JULIO / PRINCIPAL	CALLEJON O					5	3,00	0,45	6,75									6,75
40	10 DE JULIO / PRINCIPAL	CALLE SEGUNDA					30	3,00	0,45	40,50									40,50
41	10 DE JULIO / PRINCIPAL	CALLE PRIMERA					30	3,00	0,45	40,50									40,50
42	10 DE JULIO / PRINCIPAL	PANAMERICANA					10	3,00	0,45	13,50									13,50
43	IBERIA	26 DE ABRIL					54	3,00	0,45	72,90									72,90
44	CDLA PRIVILEGIO						75	3,00	0,45	101,25									101,25
45	AV. EJERCITO	24 DE MAYO					6	3,00	0,45	8,10									8,10
46	24 DE MAYO	MACHALA					6	3,00	0,45	8,10				4,50	0,40	1,80			9,90
<b>TOTAL:</b>																		<b>1280,66</b>	<b>m2</b>

Nota. Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

**- Instalación de pintura termoplástica preformada numeración**

Se ejecutó la colocación de señalización termoplástica preformada destinada a numeración y marcas especiales sobre la calzada, utilizando materiales de alta durabilidad y visibilidad para garantizar una adecuada señalización vial.

**Tabla 38**

NUMERACION SIMERT-G										
ITEMS	DESDE	HASTA	SIMERT-G	DICAPACITADO	MOTOCICLETA	PUBLICO	PRINCIPAL	SECUNDARIA	SECUNDARIA	OBSERVACIONES
1	001	010	10				SUCRE	PANAMERICANA	AV. EJERCITO	
2	011	012			2		SUCRE	PANAMERICANA	AV. EJERCITO	
3	013	014	2				SUCRE	PANAMERICANA	AV. EJERCITO	
4	015	018				4	SUCRE	PANAMERICANA	AV. EJERCITO	COOP. DE TRANSPORTE
5	019	026	8				SUCRE	AV. EJERCITO	9 DE MAYO	
6	027	028		2			SUCRE	AV. EJERCITO	9 DE MAYO	
7	029	038	10				SUCRE	AV. EJERCITO	9 DE MAYO	
8	039	040			2		SUCRE	AV. EJERCITO	9 DE MAYO	
9	041	052	12				SUCRE	AV. EJERCITO	9 DE MAYO	
10	053	054	2				SUCRE	9 DE MAYO	9 DE OCTUBRE	
11	055	060	6				SUCRE	9 DE OCTUBRE	3 DE NOVIEMBRE	
12	061			1			SUCRE	9 DE OCTUBRE	3 DE NOVIEMBRE	
13	062	069	8				SUCRE	9 DE OCTUBRE	3 DE NOVIEMBRE	
14	070	071				2	SUCRE	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	GAD MUNICIPAL
15	072			1			SUCRE	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	
16	073	080				8	SUCRE	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	MUNICIPIO
17	081	092	12				SUCRE	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	
18	093	112	20				SUCRE	PASAJE	SANTA ROSA	
19	113	114				2	GRAN COLOMBIA	AV. EJERCITO	MACHALA	COOP. DE TRANSPORTE
20	115	124	10				GRAN COLOMBIA	AV. EJERCITO	MACHALA	
21	125	126			2		GRAN COLOMBIA	AV. EJERCITO	MACHALA	
22	127	135	9				GRAN COLOMBIA	AV. EJERCITO	MACHALA	
23	136	139	4				GRAN COLOMBIA	MACHALA	9 DE MAYO	
24	140				1		GRAN COLOMBIA	9 DE MAYO	OCTUBRE	
25	141	143	3				GRAN COLOMBIA	9 DE MAYO	OCTUBRE	
26	144	147	4				BOLIVAR	9 DE OCTUBRE	3 DE NOVIEMBRE	
27	148				1		BOLIVAR	9 DE OCTUBRE	3 DE NOVIEMBRE	
28	149	150	2				BOLIVAR	9 DE OCTUBRE	3 DE NOVIEMBRE	
29	151				1		BOLIVAR	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



30	152	158	7				BOLIVAR	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	
31	159	162				4	BOLIVAR	PASAJE	SANTA ROSA	COOP. DE TRANSPORTE
32	163	170	8				BOLIVAR	PASAJE	SANTA ROSA	
33	171	180	10				BOLIVAR	PASAJE	SANTA ROSA	
34	181				1		BOLIVAR	PASAJE	SANTA ROSA	
35	182	184	3				BOLIVAR	PASAJE	SANTA ROSA	
36	185	194	10				ELOY ALFARO	3 DE NOVIEMBRE	PASAJE	
37	195	197	3				ELOY ALFARO	PASAJE	SANTA ROSA	
38	198				1		ELOY ALFARO	PASAJE	SANTA ROSA	
39	199	205	7				ELOY ALFARO	PASAJE	SANTA ROSA	
40	206				1		SANTA ROSA	SUCRE	BOLIVAR	
41	207	212	6				SANTA ROSA	SUCRE	BOLIVAR	
42	213	220	8				SANTA ROSA	BOLIVAR	ELOY ALFARO	
43	221	230	10				PASAJE	ELOY ALFARO	SUCRE	
44	231	234				4	PASAJE	ELOY ALFARO	SUCRE	COOP. DE TRANSPORTE
45	235	246	12				PASAJE	ELOY ALFARO	SUCRE	
46	247				1		PASAJE	ELOY ALFARO	SUCRE	
47	248				1		PASAJE	SUCRE	7 DE SEPTIEMBRE	
48	249	259	11				PASAJE	SUCRE	7 DE SEPTIEMBRE	
49	260	261	2				PASAJE	SUCRE	7 DE SEPTIEMBRE	
50	262	264				3	PASAJE	SUCRE	7 DE SEPTIEMBRE	POLICIA
51	265	268	4				PASAJE	SUCRE	7 DE SEPTIEMBRE	
52	269	274	6				3 DE NOVIEMBRE	ELOY ALFARO	BOLIVAR	
53	275				1		3 DE NOVIEMBRE	ELOY ALFARO	BOLIVAR	
54	276	283	8				3 DE NOVIEMBRE	ELOY ALFARO	BOLIVAR	
55	284	287				4	3 DE NOVIEMBRE	ELOY ALFARO	BOLIVAR	TAXI
56	288				1		3 DE NOVIEMBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
57	289	314	26				3 DE NOVIEMBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
58	315	318	4				9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
59	319				1		9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
60	320	321	2				9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
61	322				1		9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
62	323	326				4	9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	TAXI
63	327	332	6				9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
64	333				1		9 DE OCTUBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
65	334	339	6				9 DE OCTUBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
66	340				1		9 DE OCTUBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
67	341	342	2				9 DE MAYO	ELOY ALFARO	GRAN COLOMBIA	
68	343	346				4	9 DE MAYO	ELOY ALFARO	GRAN COLOMBIA	COOP. DE TRANSPORTE
69	347	353	7				9 DE MAYO	GRAN COLOMBIA	SUCRE	
70	354				1		9 DE MAYO	SUCRE	GRAL. SERRANO	
71	355	360	6				9 DE MAYO	SUCRE	GRAL. SERRANO	
72	361	370	10				MACHALA	5TA OESTE	CARCHI	

EPMT-G

83



73	371	374				4	MACHALA	5TA OESTE	CARCHI	COOP. DE TRANSPORTE
74	375	378	4				MACHALA	5TA OESTE	CARCHI	
75	379	389	11				MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	
76	390	393				4	MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	COOP. DE TRANSPORTE
77	394	407	14				MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	
78	408					1	MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	
<b>TOTAL, NUMERACION</b>		<b>408 ESTACIONAMIENTOS</b>								

Nota. Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización.

- **Instalación de pintura termoplástica preformada - parques tarifados SIMERT-G.**

Se efectuó la implementación de señalización horizontal correspondiente al sistema de estacionamiento tarifado SIMERT-G, delimitando espacios de parqueo autorizados y contribuyendo al ordenamiento vehicular en las zonas reguladas.

Tabla 39

ESTACIONAMIENTO TARIFADO SIMERT-G								
ITEMS	ESTACIONAMIENTOS	DISCAPACIDAD	MOTOCICLETA	SERVICIO PÚBLICO	PRINCIPAL	SECUNDARIA	SECUNDARIA	OBSERVACIONES
1	26				3 DE NOVIEMBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
2	4				9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
3			1		9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
4	2				9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
5			1		9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
6				4	9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	TAXI
7	6				9 DE OCTUBRE	ELOY ALFARO	SUCRE	
8			1		9 DE OCTUBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
9	6				9 DE OCTUBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
10			1		9 DE OCTUBRE	SUCRE	GRAL. SERRANO	
11	2				9 DE MAYO	ELOY ALFARO	GRAN COLOMBIA	
12				4	9 DE MAYO	ELOY ALFARO	GRAN COLOMBIA	COOP. DE TRANSPORTE
13	7				9 DE MAYO	GRAN COLOMBIA	SUCRE	
14			1		9 DE MAYO	SUCRE	GRAL. SERRANO	
15	6				9 DE MAYO	SUCRE	GRAL. SERRANO	
16	10				MACHALA	5TA OESTE	CARCHI	
17				4	MACHALA	5TA OESTE	CARCHI	COOP. DE TRANSPORTE
18	4				MACHALA	5TA OESTE	CARCHI	
19	11				MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	



20				4	MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	COOP. DE TRANSPORTE
21	14				MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	
22			1		MACHALA	CARCHI	ELOY ALFARO	
<b>TOTAL</b>	<b>120 ESTACIONAMIETOS</b>							

Nota. Elaborado por la Unidad Señalización y Semaforización

#### 4.6.2. Repotenciación de semáforo

Se efectuaron trabajos de mantenimiento y repotenciación del sistema semafórico ubicado en la intersección de las calles Sucre y José Molestina, mejorando el funcionamiento operativo de los semáforos y optimizando el flujo vehicular y peatonal en el sector.

**Figura 12**



Nota. Elaborado por la Unidad de Señalización y Semaforización.

Estas acciones han sido fundamentales para mejorar la percepción del espacio vial por parte de conductores y peatones, reducir riesgos de accidentes y fomentar una circulación ordenada y segura.



# CAPITULO V

## 5.1. Conclusiones

Durante el período evaluado, la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo evidenció avances importantes en el fortalecimiento de la movilidad, seguridad vial y ordenamiento del tránsito dentro del cantón, mediante la ejecución de acciones técnicas, operativas y administrativas orientadas al cumplimiento de sus competencias institucionales. Asimismo, la consolidación del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (SIMERT-G) permitió fortalecer el control del uso del espacio público y mejorar la regulación del estacionamiento vehicular en zonas estratégicas del cantón.

Los resultados obtenidos en materia de recaudación e infracciones reflejan un incremento progresivo en los niveles de control, recuperación de valores y cumplimiento de pago por parte de los usuarios, evidenciando una mejora en la efectividad de los mecanismos de fiscalización y gestión institucional. De igual manera, las intervenciones realizadas en señalización horizontal y vertical, mantenimiento de infraestructura vial y demarcación de espacios públicos respondieron tanto a criterios técnicos como a requerimientos ciudadanos, permitiendo optimizar la seguridad vial, fortalecer el ordenamiento urbano y mejorar las condiciones de uso de los espacios comunitarios y recreativos del cantón.

En el ámbito administrativo y financiero, la institución ejecutó sus procesos conforme a la normativa vigente, fortaleciendo la transparencia, el control interno y la eficiencia institucional. No obstante, persisten desafíos en el fortalecimiento operativo y la optimización de procesos, aspectos prioritarios para mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía.



---

# RENDICIÓN DE CUENTAS

---

# 2025

---

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE TRÁNSITO DE EL GUABO

